



# Memoria Fundación Pluralismo y Convivencia 2013

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>LA FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA .....</b>	<b>5</b>
Fines y ámbitos de actuación.....	6
Órganos de gobierno y gestión.....	9
Patronato .....	9
Junta Rectora.....	11
Comité Asesor.....	11
Fondo Maimónides .....	12
Fondo Juan de Valdés .....	12
Fondo Ibn Jaldún .....	12
Equipo de gestión.....	13
<b>INFORME DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>15</b>
1. Actividad institucional.....	16
2. Ayudas.....	25
Línea 1. Apoyo a federaciones y organismos de coordinación de las confesiones.....	25
Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).....	26
Comisión Islámica de España (CIE).....	29
Federación de Comunidades Judías de España (FCJE) .....	30
Línea 2. Apoyo a proyectos finalistas: culturales, educativos y de integración social.....	33
3. Investigación y divulgación .....	45
4. Apoyo a la gestión pública de la diversidad religiosa .....	51
<b>MEMORIA ECONÓMICA .....</b>	<b>59</b>
Balance al cierre del ejercicio 2013 .....	60
Cuenta de resultados abreviada correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/13 .....	61
<b>ANEXOS .....</b>	<b>63</b>



# Presentación

**P**urante este año 2013 se ha producido un cambio en la dirección de la Fundación, se trata de un relevo en la gestión y supone una apuesta por parte del Ministerio de Justicia por dar continuidad al proyecto desarrollado por la Fundación durante estos años; el hecho de haber buscado la sustitución en un miembro del equipo lo pone de manifiesto. También durante este mismo año hemos trasladado nuestra sede a la Calle Fernández de los Ríos número 2, local cedido por el Ministerio de Justicia, con la intención de reducir el gasto de acuerdo con el criterio de austeridad en la gestión, pero también de dotar de una mayor estabilidad al proyecto de la Fundación Pluralismo y Convivencia.



Haber formado parte del proyecto de la Fundación desde sus inicios me permite conocer su recorrido durante estos nueve años en distintas situaciones y procesos, pero sobre todo me hace consciente de su capacidad estratégica para analizar, adaptarse y emprender nuevas líneas de trabajo a la hora de abordar nuevos retos en el cumplimiento de su misión: promover la normalización de la diversidad religiosa en la sociedad española.

La libertad religiosa es uno de los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución, y asegurar su ejercicio a las personas y las comunidades que profesan confesiones minoritarias, es hoy una responsabilidad ineludible de los poderes públicos en el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas. Lo es por su propia esencia, pero también es urgido por un contexto en el que el pluralismo religioso es ya un elemento constitutivo de nuestra sociedad, con cerca de un 7% de personas pertenecientes a confesiones minoritarias.

La Fundación, consciente de su responsabilidad en este terreno, en 2013 ha continuado apoyando el desarrollo de proyectos de las comunidades religiosas y de sus órganos representativos, ha impulsado la mejora del conocimiento y la visibilización del pluralismo religioso apoyando la investigación y la publicación de diferentes obras, y ha promovido la inclusión de la gestión de la diversidad religiosa en la agenda pública y apoyado a las administraciones en el desarrollo de esta tarea a través del Observatorio del Pluralismo Religioso en España.

Al hacer memoria de nuestra actividad en el año 2013, no podemos eludir que los ajustes presupuestarios han repercutido en la financiación de proyectos de las federaciones y de



las iglesias y comunidades locales, produciendo cambios o una reducción de parte de su actividad.

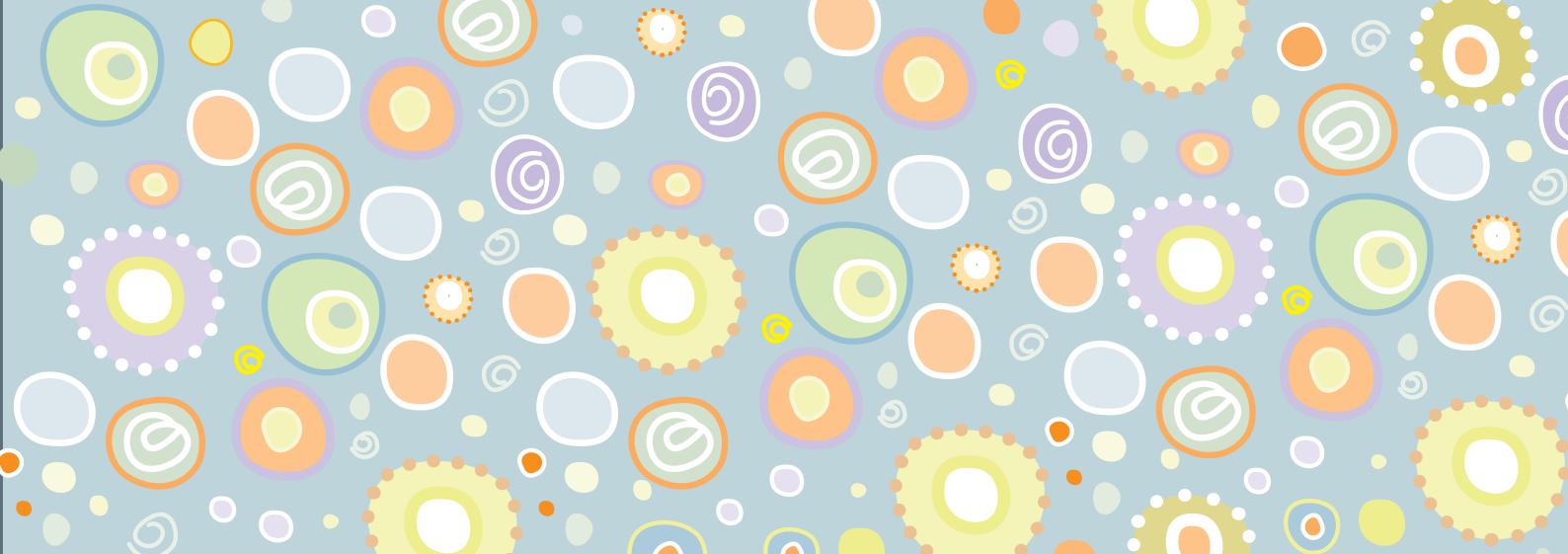
Por su parte, el apoyo a las administraciones públicas en la gestión de la diversidad religiosa, ha tenido una continuidad gracias a la acción conjunta desarrollada entre el Ministerio de Justicia, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Fundación en el marco del Observatorio. A la publicación de nuevas guías de gestión y a la actualización continua de datos, se suma la atención prestada desde el Observatorio a un buen número de consultas procedentes en su mayoría de ayuntamientos.

Mención especial merece la organización del I Congreso Internacional sobre Gestión del Pluralismo Religioso, en el que participaron responsables de un total de 12 países entre representantes políticos estatales y municipales, de instituciones y organizaciones internacionales, confesiones religiosas e investigadores nacionales e internacionales, con el fin de intercambiar experiencias de políticas y de gestión pública relacionadas con la diversidad religiosa con especial atención a la gestión municipal. Un Congreso que supuso, en palabras del Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, *"un hito muy significativo en el compromiso del Gobierno español por asegurar un marco de convivencia que proteja el derecho de libertad religiosa y de conciencia"*.

Con la celebración de este Congreso se puso de manifiesto el papel clave que juegan los ayuntamientos en la garantía de la libertad de conciencia y convicción, ya que como señala el Ministro *"las dificultades no están en las leyes, una vez garantizados los derechos constitucionales, las dificultades están en el terreno de las administraciones locales, son ellas las que tienen que dar respuesta a las nuevas necesidades que plantean las confesiones [...] no es un problema la ausencia de normativa aplicable, que la tenemos, sino que pongamos en marcha las medidas concretas que garanticen el efectivo ejercicio de esos derechos por parte de todos los creyentes de cualesquiera de las confesiones"*.

Con este propósito la Fundación pondrá en funcionamiento en 2014 un Servicio de Asesoramiento a Administraciones Públicas. Se pretende con ello contribuir a que la gestión pública de la diversidad religiosa se desarrolle con las máximas garantías técnicas y jurídicas y poder anticiparse a posibles conflictos o minimizar sus efectos. También pretendemos desarrollar un plan de formación dirigido a las comunidades religiosas que, en colaboración con los ayuntamientos, dé a conocer el marco normativo que regula el ejercicio de la libertad religiosa y contribuya a mejorar la interlocución entre estas y las administraciones locales. Estos, y otros nuevos retos, será los que la Fundación tendrá que afrontar el próximo año.

**Fernando Arias Canga**  
*Director*



# La Fundación Pluralismo Y Convivencia

# Fines y ámbitos de actuación

**I**a **Fundación Pluralismo y Convivencia** es una entidad del sector público estatal creada por acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2004 a propuesta del Ministerio de Justicia.

*Los fines de la Fundación son los siguientes:*

- Promover la libertad religiosa a través de la cooperación con las confesiones minoritarias, especialmente aquellas con reconocimiento de notorio arraigo en el Estado español.
- Ser un espacio de investigación, debate y puesta en marcha de las políticas públicas en materia de libertad religiosa y de conciencia. Todo ello orientado a la normalización del hecho religioso y a la creación de un adecuado marco de convivencia.

*Para el desarrollo de estos fines la Fundación trabaja fundamentalmente en tres ámbitos:*

- Con las confesiones minoritarias, apoyando a sus órganos representativos y sus actividades, así como a sus comunidades y entidades locales.
- Con la sociedad en general, promoviendo un mejor conocimiento sobre las confesiones minoritarias y el respeto por la libertad de religión o creencia.
- Con las administraciones, dotándoles de los recursos necesarios para gestionar la diversidad religiosa. Con este fin, el Ministerio de Justicia, la FEMP y la Fundación Pluralismo y Convivencia crearon en 2011 el Observatorio del Pluralismo Religioso en España.

*Desde esta perspectiva, los objetivos de trabajo de la Fundación son los siguientes:*

## En relación con las minorías religiosas:

- Apoyar las actividades y proyectos de carácter cultural, educativo y de integración social de las confesiones religiosas que tienen celebrado un Acuerdo de cooperación con el Estado (evangélica, judía y musulmana).
- Apoyar a las confesiones religiosas minoritarias para que refuercen su interlocución con las instituciones y para que participen activamente en la construcción de una sociedad compartida.



- Favorecer el reconocimiento social de las comunidades religiosas y que las personas pertenecientes a ellas puedan ejercer plenamente los derechos y obligaciones derivados de su ciudadanía.

## En relación con la sociedad en general:

- Promocionar actividades que favorezcan el conocimiento, el diálogo y el acercamiento de las confesiones entre sí y de éstas con la sociedad.
- Favorecer la visibilidad y la participación de las confesiones minoritarias en los procesos de construcción social.
- Fomentar la creación de una opinión pública informada, respetuosa con los derechos y las libertades fundamentales de las personas y comprometida con el pluralismo y con procesos de mejora de la convivencia.

## En relación con las administraciones públicas:

- Promover la inclusión de la diversidad religiosa en su agenda de gestión.
- Generar, aportar conocimiento y colaborar en la promoción de un discurso global que favorezca la convivencia y la cohesión social.
- Mejorar la gestión pública de la diversidad religiosa a través de la creación de herramientas, recomendaciones y guías de intervención específicas dirigidas a personas con responsabilidades públicas.

Las actividades se desarrollan en **tres ejes de trabajo:**

### 1. Ayudas

- Apoyo a **federaciones u organismos de coordinación** de las confesiones a través de una convocatoria anual de ayudas para el fortalecimiento institucional y de coordinación con sus comunidades religiosas, y para mejora y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento de los órganos federativos de las confesiones religiosas con Acuerdo de cooperación con el Estado español.
- Apoyo, mediante convocatoria anual de ayudas, a **proyectos finalistas de ámbito local** de carácter cultural, educativo y de integración social, y a la mejora y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento por parte de las entidades, comunidades religiosas y lugares de culto pertenecientes a confesiones religiosas con Acuerdo de cooperación.

### 2. Investigación y divulgación

- Promoción de la investigación sobre pluralismo religioso en el Estado español.
- Sensibilización y difusión del conocimiento a través de publicaciones, recursos electrónicos, organización y participación en seminarios, jornadas y congresos.



### 3. Apoyo a la gestión

- Creación de herramientas de apoyo a la gestión pública de la diversidad religiosa.
- Desarrollo de acciones de formación y capacitación en relación a la diversidad religiosa y su gestión pública.
- Cooperación con otras entidades y participación en redes y proyectos nacionales e internacionales sobre la promoción de la libertad de conciencia y religiosa.



# Órganos de gobierno y gestión

## Patronato

### Presidente:

El Ministro de Justicia, **D. Alberto Ruiz-Gallardón**.

### Vicepresidente:

El Secretario de Estado de Justicia, **D. Fernando Román García**.

### Patronatos:

El Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, **D. Ángel José Llorente Fernández de la Reguera**.

El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas del Ministerio de la Presidencia, **D. Félix Requena Santos**.

La Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, **Dña. María Salomé Adroher Biosca**.

El Director General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, **D. Aurelio Miras Portugal**.

El Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, **D. David Mellado Ramírez**.

La Directora General para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, **Dña. Carmen Plaza Martín**.

El Director General de Política Exterior para el Mediterráneo, Magreb y Oriente Próximo y África del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, **D. Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri**.

El Vocal Asesor de la Subsecretaría de Defensa, **D. Antonio Alfonso Rodríguez**.

El Director General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, **D. Jaime Iglesias Quintana**.



La Directora General de Política Interior del Ministerio del Interior, **Dña. María Cristina Díaz Márquez**.

El Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, **D. José Ignacio Sánchez Pérez**.

El Secretario General de la Federación Española de Municipios y Provincias, **D. Ángel Fernández Díaz**.

Y como representante del Comité Asesor, **Dña. María Isabel Deu del Olmo**, Consejera de Educación, Cultura y Mujer del Gobierno de Ceuta.

Patronos electivos:

**D. Antonio Mínguez Reguera**, Expresidente de la Federación de Comunidades Budistas de España.

**Dña. Cristina Villar Rey**, Miembro del Comité de Asuntos Públicos de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

**D. Eliseo Vila Vila**, Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y miembro del Comité Ejecutivo de la patronal catalana CECOT.

**D. Joan David Grimà Terré**, Doctor en Ciencias Económicas.

**D. León Benelbas**, Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona, Tutor de la UNED y Presidente de Atlas Capital.

**D. Marcos Araújo Boyd**, Socio y Director del Departamento de Derecho Comunitario y de la Competencia del despacho de Abogados Garrigues.

**D. Menahem Benatar Macías**, Socio Director de *BPM Executive Search*.

**D. Najib Abu Warda**, Profesor Titular de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

**D. Omar Aït Salem Duque**, Director Técnico del Área de Servicios de Technical Manage MSC Spain.

**D. Rachid Aarab Aarab**, Profesor de la Universidad de Barcelona.



## Junta Rectora

### Presidente:

**D. Fernando Arias Canga**, Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

### Miembros:

**D. Ángel José Llorente Fernández de la Reguera**, Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia.

**D. Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri**, Director General de Política Exterior para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

**Dña. María Salomé Adroher Biosca**, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

**D. Menahem Benatar Macías**, Socio Director de BPM Executiva Search.

**D. Joan David Grimà Terré**, Doctor en Ciencias Económicas.

**D. Omar Aït Salem Duque**, Director Técnico del Área de Servicios de Technical Manage MSC Spain.

## Comité Asesor

**D. Fernando Arias Canga**, Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

**D. Enric Vendrell i Aubach**, Director General d'Afers Religiosos del Departament de la Vicepresidència de la Generalitat de Catalunya.

**Dña. Blanca Solans García**, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón.

**D. Francisco Ferrero Casillas**, Director General de la Función Pública, Calidad de los Servicios y Justicia del Gobierno de Castilla-La Mancha.

**Dña. Mónica Hernando Porres**, Directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco.

**Dña. María Isabel Deu del Olmo**, Consejera de Educación, Cultura y Mujer del Gobierno de Ceuta.

**Dña. Puerto García Ortiz** (secretaria), Subdirectora de la Fundación Pluralismo y Convivencia.





## Fondo Maimónides

### Presidente:

**D. Menahem Benatar**, Patrono de la Fundación Pluralismo y Convivencia por la confesión judía.

### Vocales:

**Dña. Carolina Aisen**, Federación de Comunidades Judías de España (FCJE).

**D. José Wahnon**, Federación de Comunidades Judías de España (FCJE).

**Dña. Aurora Fernández García**, Responsable de Proyectos de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

### Secretaría:

**D. José Antonio Ranz Martín**, Técnico de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

## Fondo Juan de Valdés

### Presidente:

**D. Marcos Araújo Boyd**, Patrono de la Fundación Pluralismo y Convivencia por la confesión protestante.

### Vocales:

**Dña. Carolina Bueno**, Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

**D. David Casado**, Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

**Dña. Aurora Fernández García**, Responsable de Proyectos de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

### Secretaría:

**D. José Antonio Ranz Martín**, Técnico de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

## Fondo Ibn Jaldún

### Presidente:

**D. Omar Aït-Salem Duque**, Patrono de la Fundación Pluralismo y Convivencia por la confesión musulmana.

### Vocales:

**D. Francisco Jiménez Jiménez**, Comisión Islámica de España (CIE).

**D. Hafid Aarab Aarab**, Comisión Islámica de España (CIE).

**Dña. Aurora Fernández García**, Responsable de Proyectos de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

**Secretaría:**

**D. José Antonio Ranz Martín**, Técnico de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

## Equipo de gestión

**Fernando Arias Canga**, Director.

**Puerto García Ortíz**, Subdirectora. Directora técnica del Observatorio del Pluralismo Religioso en España.

**Aurora Fernández García**, Jefa del Área de Administración. Responsable de Proyectos.

**José Antonio Ranz Martín**, Técnico.

**Rita Gomes Faria**, Técnica.

**Enrique Marín Serrano**, Administrativo.

**Ana María Arnal**, Administrativa.

**Elena Moraleda Torres**, Secretaría.





# Informe de actividades





# Actividad institucional

memoria 2013

## Reuniones de los órganos de gobierno

En 2013 se celebraron tres reuniones del **Patronato**. A las habituales celebradas en los meses de junio y diciembre –este año celebradas los días 13 y 19 respectivamente en el Palacio de Parcent–, se sumó una reunión extraordinaria motivada por el cambio en la dirección de la Fundación que se celebró el día 4 de octubre en la sede del Ministerio de Justicia. Los días 13 de junio y 19 de diciembre se celebraron igualmente las reuniones de la **Junta Rectora**, la primera de ellas en la sede de la Fundación y la segunda en el Palacio de Parcent.

Con anterioridad a la celebración de las reuniones anuales de la Junta Rectora y del Patronato, se mantuvieron reuniones en la sede de la Fundación con los **Fondos Juan de Valdés, Ibn Jaldún y Maimónides**. En concreto, las reuniones con los Fondos Ibn Jaldún y Juan de Valdés tuvieron lugar los días 31 de mayo y 2 de diciembre, mientras que la reunión con el Fondo Maimónides se celebró los días 30 de mayo y 3 diciembre. Como es habitual, en estas reuniones se expusieron las propuestas de mejora de las bases de las convocatorias de ayudas para el ejercicio siguiente y se valoraron las propuestas de resolución de asignaciones de las ayudas para el año 2014, que fueron posteriormente aceptadas y aprobadas por la Junta Rectora.

Por su parte, la **Comisión del Observatorio del Pluralismo Religioso en España**, órgano de gobierno del Observatorio presidido por el Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, celebró su reunión anual en la sede de la Fundación el día 22 de noviembre.

## Organización de actos institucionales

En 2013 la Fundación colaboró en la organización del acto de celebración del **XX Aniversario de los Acuerdos de cooperación entre el Estado español y la FEREDE, la FCJE y la CIE, y de presentación en España del Centro Internacional para el Diálogo Interreligioso e Intercultural Rey Abdullah Bin Abdulaziz (KAICIID)**. El acto, que se celebró el 31 de enero en Madrid en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez, fue organizado por el Ministerio de Justicia y el KAICIID, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Pluralismo y Convivencia.

CONMEMORACIÓN DEL XX ANIVERSARIO  
DE LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL  
CON LAS CONFESIONES RELIGIOSAS (FEREDE, ECJE Y CIE)  
Y  
PRESENTACIÓN DEL KACHID EN ESPAÑA

CID

Kachid

PROGRAMA

09:00 - 10:00 Desayuno de trabajo

10:00 - 11:15 Sesión del Acuerdo

Introducción del Presidente

El RA. Presidente de los Acuerdos de Cooperación del Estado con las Confesiones Religiosas (FEREDE, ECJE y CIE) y el RA. Secretario General de Relaciones con las Confesiones Religiosas y Representante del Estado con las Confesiones (KACHID).

Palabras presidente

Dr. Alberto Ruiz-Gallardón, Ministro de Justicia, Presidente del KACHID.

Dr. José Botella, Alcalde de Madrid.

Dr. José Ignacio Sala, Secretario de Cooperación Interconfesional y para Minoritarias, Ministerio de Justicia y el Kachid.

Palabras de agradecimiento Dr. José Llorente, Director General de Cooperación Jurídica Internacional, Ministerio de Justicia con la Fundación.

09:15 - 10:15 Mesa redonda: "Los Acuerdos con las Confesiones con la FERDE, CIE y ECJE. Cómo se siguen en España y el presente arraigo".

Participantes

El RA. Presidente de los Acuerdos de Cooperación del Estado con las Confesiones Religiosas (FEREDE, ECJE y CIE).

El Director General de Cooperación Jurídica Internacional para las Relaciones con las Confesiones Religiosas (KACHID).

El RA. Presidente de la Comisión de la Memoria Histórica (CIE).

El RA. Secretario General de Relaciones con las Confesiones Religiosas (ECJE).

El RA. Director General de Relaciones con las Confesiones Religiosas (FEREDE).

El RA. Director General de Relaciones con las Confesiones Religiosas (KACHID).

Palabras de agradecimiento Dr. José Llorente, Director General de Cooperación Jurídica Internacional, Ministerio de Justicia con la Fundación.

10:15 - 11:15 Acto de presentación en España del Kachid International para el Diálogo, Desarrollo y Cooperación del RA. Presidente del KACHID.

11:15 - 12:30 Kachid - Salón pleno, sala, Auditorio y sala de reuniones.

12:30 - 13:30 Acto de presentación en España del Kachid International para el Diálogo, Desarrollo y Cooperación del RA. Presidente del KACHID.

13:30 - 14:30 Desayuno de trabajo

14:30 - 15:30 Sesión del Acuerdo

15:30 - 16:30 Desayuno de trabajo

16:30 - 17:30 Sesión del Acuerdo

17:30 - 18:30 Mesa redonda "Los Acuerdos con las Confesiones con las Confesiones".

Participantes

El RA. Presidente de los Acuerdos de Cooperación del Estado con las Confesiones Religiosas (FEREDE, ECJE y CIE).

El Director General de Cooperación Jurídica Internacional para las Relaciones con las Confesiones Religiosas (KACHID).

El RA. Presidente de la Comisión de la Memoria Histórica (CIE).

El RA. Secretario General de Relaciones con las Confesiones Religiosas (ECJE).

El RA. Director General de Relaciones con las Confesiones Religiosas (FEREDE).

El RA. Director General de Relaciones con las Confesiones Religiosas (KACHID).

Palabras de agradecimiento Dr. José Llorente, Director General de Cooperación Jurídica Internacional, Ministerio de Justicia con la Fundación.

El día 23 de julio el Ministro de Justicia y Presidente de la Fundación, **D. Alberto Ruiz-Gallardón**, **inauguró la nueva sede de la Fundación** en la calle Fernández de los Ríos. Al acto asistieron el Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, la Directora General de Política Interior, el Secretario General de la FEMP, Patronos de las confesiones minoritarias y los representantes de las confesiones religiosas con Acuerdo de cooperación con el Estado español y reconocimiento de notorio arraigo. En el acto se presentó también la Memoria de Actividades 2012 de la Fundación.



Mención especial merece igualmente en 2013 la organización del **I Congreso Internacional sobre Gestión del Pluralismo Religioso** del Observatorio, que se celebró los días 30 y 31 de enero de 2014 en la sede de Casa Árabe en Madrid con el objetivo de proporcionar a los gestores públicos un espacio para el intercambio de modelos y prácticas de gestión. Con este fin el Congreso reunió a más de 200 personas entre autoridades, gestores públicos, académicos y representantes de confesiones religiosas que debatieron e intercambiaron experiencias tanto en el ámbito nacional como internacional.

En la mesa de inauguración participaron el Ministro de Justicia, D. Alberto Ruiz-Gallardón, el Secretario General del KAICIID, D. Faisal Bin Abulrahman Bin Muaammar, el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. Gonzalo de Benito Secades, el Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones y Presidente del Observatorio, D. Ángel Llorente Fernández de la Reguera, el Director General de Casa Árabe, D. Eduardo López Busquets, y el Secretario General de la FEMP, D. Ángel Fernández Díaz.

# Fundación Pluralismo y Convivencia



**Congreso Internacional sobre  
Gestión del Pluralismo Religioso**

**30 y 31 de enero de 2014** **Casa Árabe (C/ Alcalá 62, Madrid)**

**programa**

**Jueves, 30 de enero**

8:45-9:15. **Acreditación**

9:15-10:00. **Inauguración**

- o Ministro de Justicia.
- o Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- o Presidente de la FEMP.

10:00-11:15. **Conferencia inaugural a cargo del Profesor Gérard Bouchard (Université du Québec à Chicoutimi)**

La crisis de la acomodación en Québec y la Comisión Bouchard-Taylor

Presenta: Eduardo J. Ruiz Vieitez, Director del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe - Universidad de Deusto.

11:15-11:45. Descanso y café

11:45-13:15. **Mesa I. Instrumentos para la observación, análisis y promoción de modelos de gestión del pluralismo religioso**

- o Análisis de la opinión pública. Cary Funk, Investigadora del Pew Research Center's Religion & Public Life Project.
- o Observación de políticas públicas. Susan Szmania, Agregada de Política de la Embajada de Estados Unidos en España.
- o Herramientas para la gestión pública. Puerto García, Directora Técnica del Observatorio del Pluralismo Religioso en España.

Modera: Fernando Arias Canga, Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

13:15-14:30. **Mesa II. Intercambio de prácticas y experiencias de gestión municipal de la diversidad religiosa (I). Contexto internacional**

- o Uzma Shakir, Directora de la Oficina de Equidad, Diversidad y Derechos Humanos. Ayuntamiento de Toronto.
- o David Wood, Director de Relaciones con la Comunidad. Ayuntamiento de Londres.

Modera: Agnes Tuna, Directora de Relaciones y Alianzas del Centro KAICIID.

14:30-16:00. Comida

16:00-17:30. **Mesa III. Instituciones internacionales de ámbito religioso**

- o Miguel Ayuso, Miembro del Consejo de Dirección del Centro KAICIID.
- o Representante de la Organización Islámica para la Cooperación.
- o Representante del Consejo Mundial de las Iglesias.
- o Representante de Organismo Internacional Judío.

Modera: Centro KAICIID.

17:30-17:45. Descanso

17:45-19:15. **Mesa IV. Políticas estatales de protección de la libertad religiosa y relaciones con las confesiones**

- o Ángel Llorente Fernández de la Reguera, Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones. Ministerio de Justicia.
- o Pierre Bosset, Profesor de l'Université du Québec à Montréal.
- o Representante del Gobierno de Turquía\*.

Modera: Eduardo López Busquets, Director General de Casa Árabe.

\*Pendiente de confirmación

Colaboran:

**Casa Árabe** **CID** **Canada** **FUNDACIÓN CANADÁ** **Embajada de los Estados Unidos de América en España**

**Viernes, 31 de enero**

9:00-10:30. **Mesa V. Intercambio de prácticas y experiencias de gestión municipal de la diversidad religiosa (II)**

- o Cristina Monteys, Coordinadora de la Oficina de Asuntos Religiosos. Ayuntamiento de Barcelona.
- o Ayuntamiento de Murcia.
- o Nicanor Vilena, Directora de Mediación y Convivencia. Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.
- o Ayuntamiento de Granada.
- o Francisco Pomares Fuertes, Área de Gobierno de Derecho Sociales. Ayuntamiento de Málaga.

Modera: FEMP.

10:30-11:00. Descanso y café

11:00-12:30. **Mesa VI. La visión de las confesiones sobre la gestión pública del derecho de libertad religiosa**

- o Silverio Nieto Núñez, Director del Servicio Jurídico Civil de la Conferencia Episcopal Española.
- o Mariano Blázquez, Secretario General de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).
- o Representante de la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE).
- o Riad Tafary y Mourad Benjelloun, Comisión Islámica de España (CIE).

Modera: Subdirección General de Relaciones con las Confesiones. Ministerio de Justicia.

12:30-12:45. Descanso

12:45-14:15. **Mesa VII. Presentación de investigaciones en curso (I). Contexto Internacional**

- o Effie Fokas, Hellenic Foundation for European and Foreign Policy.
- o Peter Scholten, Erasmus Universiteit Rotterdam.
- o Solange Lefebvre, Université de Montréal.

Modera: Patrice Brodeur, Director de Investigaciones del Centro KAICIID.

14:15-16:00. Comida

16:00-18:00. **Mesa VIII. Presentación de investigaciones en curso (II). España**

- o Francisco Colom, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC).
- o Francisco Díez de Velasco, Historel - Universidad de La Laguna.
- o Gorka Urrutia Asua, Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe - Universidad de Deusto.
- o María del Mar Gríera, ISOR - Universidad Autónoma de Barcelona.
- o Adoración Castro, Derecho y Diálogo Intercultural y Religioso - Universidad del País Vasco.
- o Ana Planet, TEMIR - Universidad de Castilla-La Mancha / TEM - Universidad Autónoma de Madrid

Modera: Alfonso Pérez-Agote Poveda, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

18:00. Clausura



La conferencia inaugural corrió a cargo del Profesor de la Universidad de Québec, Gérard Bouchard, tras la cual se sucedieron un total de siete mesas redondas en las que se abordaron las siguientes temáticas: instrumentos para la observación, análisis y promoción de modelos de gestión, experiencias de gestión municipal, políticas estatales de protección de la libertad religiosa y relaciones con las confesiones, la visión de las confesiones sobre la gestión municipal de la diversidad religiosa, y la actualidad investigadora en relación con la temática del Congreso.

Con el objetivo de dar la máxima difusión al contenido del Congreso, en la Web del Observatorio se ha incorporado una nueva sección que de forma permanente alojará toda la información generada con motivo de su celebración. Entre los materiales disponibles en esta sección se encuentran los vídeos de todas las mesas.



*Inauguración.*



*Mesa I. Instrumentos para la observación, análisis y promoción de modelos de gestión.*



*Mesa II. Intercambio de prácticas y experiencias de gestión municipal. Contexto internacional*



*Mesa V. Intercambio de prácticas y experiencias de gestión municipal. España.*



*Mesa VI. La visión de las confesiones sobre la gestión pública.*



*Auditorio*

Para la celebración de este I Congreso, el Observatorio del Pluralismo Religioso en España ha contado con la colaboración de Casa Árabe, de las Embajadas de Canadá y Estados Unidos en España, de la Fundación Canadá, y del Centro Internacional para el Diálogo Interreligioso e Intercultural Rey Abdullah Bin Abdulaziz (KAICIID). El Observatorio contó igualmente con la colaboración de las siguientes universidades: Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Deusto, Universidad de La Laguna, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad del País Vasco.

## Colaboración con otras instituciones

La celebración del I Congreso del Observatorio tuvo lugar gracias a la acción conjunta desarrollada entre el Ministerio de Justicia, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Fundación, pero además, su organización constituyó una oportunidad para consolidar alianzas estratégicas y ampliar la nómina de organismos e instituciones colaboradoras. Especial mención por la ayuda prestada en la celebración del Congreso y por la previsión de desarrollo de acciones conjuntas en los próximos años, merece la colaboración iniciada con la Embajada de Canadá y la Fundación Canadá.

En 2013 la Fundación mantuvo una estrecha relación institucional con el KAICIID. A las colaboraciones establecidas en el marco de la celebración del XX Aniversario de los Acuerdos de cooperación y del I Congreso del Observatorio, se suman la participación de la Fundación en dos encuentros organizados por el KAICIID en Viena: el Workshop "The Image of the Other: Interreligious and Intercultural Education - Best Practices in the Europe-Mediterranean Region", celebrado el día 22 de mayo, y el Foro Global celebrado los días 18 y 19 de noviembre. En el Foro Global, el Observatorio contó con una sesión centrada en su presentación como modelo y herramienta para la gestión de la diversidad religiosa del Gobierno español.



De igual modo, en 2013 se ha reforzado la colaboración con la Ciudad Autónoma de Ceuta a través de la firma de un convenio de colaboración entre el Observatorio del Pluralismo Religioso en España y la Consejera de Educación, Cultura y Mujer y Presidenta de la Fundación Premio Convivencia del Gobierno de Ceuta.



*Otros convenios firmados en 2013 por la Fundación Pluralismo y Convivencia han sido los siguientes:*

- Convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Fundación Pluralismo y Convivencia para la cesión de la documentación y los microdatos de encuestas realizadas en relación con el estudio del hecho religioso y de otras encuestas realizadas por la Fundación financiadas con cargo a los presupuesto públicos para su conservación y difusión.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso para la realización de la guía técnica "Festividades religiosas y gestión del espacio público".
- Convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación Pluralismo y Convivencia para la cooperación y colaboración en el desarrollo de un programa de prácticas académicas externas.

En este mismo marco, la Fundación continuó colaborando en 2013 con la Universidad Autónoma de Madrid acogiendo alumnos del Master en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos para la realización de prácticas profesionales.

Por otra parte, a lo largo de este año la Fundación ha recibido en su sede a delegaciones de diferentes países, entre ellas la Oficina de Asuntos Religiosos de Yunnan (República Popular China) y la Fundación Suiza de Estudios (Schweizerische Studienstiftung), así como a representantes de diversas instituciones y a investigadores adscritos a universidades españolas y del ámbito internacional.



## Asistencia y participación en actos organizados por las confesiones religiosas y otras entidades e instituciones

En 2013 la Fundación ha asistido y participado en diferentes actos organizados tanto por las confesiones religiosas como por universidades y otras entidades y organismos públicos.

Entre los **actos organizados por las confesiones** en los que ha participado o asistido la Fundación se encuentran la reunión anual de la Comisión Plenaria de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, la Gala de Premios Diaconía 2013, el Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de las Asambleas de Dios de España, la inauguración de la Sinagoga de la Comunidad Masorti Bet-El, la recepción por la celebración de la fiesta judía de Ros Hashaná (organizada por el Centro Sefarad-Israel), la reunión del "International Catholic-Jewish Liaison Committee" (organizada por la Conferencia Episcopal y la Federación de Comunidades Judías de España), el Congreso de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas, o el curso de formación y capacitación de jóvenes musulmanes organizado por la Unión Juvenil Al-jafería de Zaragoza.

Entre las **actividades organizadas por otras entidades y organismos públicos** en las que la Fundación ha participado en 2013, destacamos las siguientes:

- Encuentro de reflexión: contra la islamofobia (Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia).
- Conferencia "Pluralismo religioso y administración pública" (Área de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Valencia).
- XI Jornadas de sensibilización sobre la interculturalidad: gestión de la diversidad cultural desde el ámbito local (ONGd Ecos do Sur).
- Jornadas: Diálogo Público sobre "La gestión de la diversidad religiosa en la España actual" (Instituto Madrileño de Antropología).
- I Seminario Nacional sobre la Gestión Policial de la Diversidad Social (Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad).
- Jornada "Religión, Estado y Libertad Religiosa: una perspectiva transatlántica" (esglobal con la colaboración de la Embajada de Canadá).
- Seminario "Gestión de la Diversidad en la Pequeña y Mediana Empresa (GES-DIMEP)" (Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía).



- Seminario de iniciativas para la Campaña “No Hate” en España (Instituto de la Juventud, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
- Seminario técnico para la incorporación del principio de igualdad de trato y no discriminación en las políticas públicas (Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
- Workshop on the Role of Religious Scholars and other Ideological Experts (Global Counterterrorism Forum).

# Ayudas

## Línea 1. Apoyo a federaciones y organismos de coordinación de las confesiones

Un año más la convocatoria de ayudas de apoyo a federaciones y sus organismos de coordinación, dirigida a favorecer el fortalecimiento institucional, la coordinación con las comunidades, y la mejora y mantenimiento de infraestructuras y equipamientos, se abrió el 18 de junio de 2012 y finalizó el 8 de octubre del mismo año. La dotación presupuestaria asignada ha sido de 946.873,73 euros.

A esta convocatoria se presentaron los proyectos de las tres federaciones que la convocatoria establece como beneficiarias. La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE) y la Comisión Islámica de España (CIE).

En 2013 las Federaciones concurrentes a la convocatoria presentaron proyectos cuyo coste total ascendía a 4.126.204,95 euros, de los cuales solicitaron a la Fundación 3.196.763,28 euros y se concedieron 796.873,73 euros. Las cantidades detalladas por Federaciones se reflejan en el siguiente cuadro:

Federación	Coste total (euros)	Solicitado (euros)	Concedido (euros)
FEREDE	2.396.405,95	1.752.986,88	382.429,18
FCJE	240.000,00	215.200,00	169.133,00
CIE	1.489.799,00	1.228.576,40	245.311,55
<b>Total</b>	<b>4.126.204,95</b>	<b>3.196.763,28</b>	<b>796.873,73</b>

*Cantidades detalladas por Federación.*

La comparativa de las convocatorias de los años 2011, 2012 y 2013 en términos absolutos es la siguiente:

Federación	Asignación 2011	Asignación 2012	Asignación 2013
FEREDE	722.754,71	500.000,00	382.429,18
FCJE	329.754,50	215.000,00	169.133,00
CIE	592.325,00	450.000,00	245.311,55
<b>Total</b>	<b>1.644.834.312</b>	<b>1.165.000,00</b>	<b>796.873,73</b>

*Comparativa de las convocatorias años 2011, 2012 y 2013.*



## Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE)

El Plan Global de FEREDE, durante 2013, ha ahondado en el fortalecimiento institucional de la Federación con el objetivo de que sea un adecuado instrumento de representación del Protestantismo español, interlocutor con el Estado y una institución que pueda ser el cauce para la realización de actividades de interés para el conjunto de iglesias y entidades evangélicas de España. Para ello ha desarrollado los siguientes programas:

**Programa Estatal de FEREDE:** desarrolla el **Proyecto de actividades básicas y fortalecimiento de los servicios y actuaciones de FEREDE**, a través de las siguientes áreas de trabajo:

- **Área de fortalecimiento institucional**, que engloba las actuaciones que fortalecen la estructura y la representatividad de la Federación para que sea el adecuado interlocutor entre las Iglesias Evangélicas en el Estado Español, y coordinar la labor de las Consejerías, Organismos Autónomos y Consejos Evangélicos Autonómicos.
- En el **Área de promoción de la libertad religiosa y desarrollo de los Acuerdos de cooperación**, FEREDE ha asistido a reuniones con el Ministerio de Justicia para trasladar las preocupaciones y problemas de la confesión religiosa evangélica, destacando la reunión mantenida con el Ministro de Justicia y la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones. Un año más el papel representado por la FEREDE para fomentar el pleno ejercicio de la libertad religiosa ha contribuido a la elaboración de leyes y normativas que afectan a las confesiones. Se ha participado en jornadas y eventos para la promoción de la libertad religiosa y a nivel internacional cabe destacar la contribución para la constitución de la Alianza Evangélica Latinoamericana. Por último, señalar que ha finalizado el proceso de elaboración, revisión y edición de los libros de religión evangélica «Crecer con la Biblia» y se están buscando alternativas para mejorar la distribución de los mismos. Se está trabajando igualmente en el apoyo a los estudios de Teología Protestante a través de la Comisión para la Acreditación de Centros y Títulos de Teología Protestante (CACTTP).
- El **Área de promoción del pluralismo religioso, de la convivencia entre distintas confesiones religiosas y de la cohesión social**, concentra sus actuaciones en mediar en situaciones de conflicto entre entidades religiosas y las Administraciones Públicas, dando a conocer la normativa, y fomentando el conocimiento en los estamentos públicos sobre el pluralismo religioso en pro de su normalización.
- Con el fin de visibilizar la realidad del colectivo evangélico en España, en el **Área de promoción de la visibilización del protestantismo en España**, se ha continuado trabajando para disponer de una Biblioteca Protestante organizada, digitalizando las fotografías, diapositivas y documentos gráficos para facilitar la consulta



del legado histórico, religioso y cultural del protestantismo en España. El servicio de comunicación e información, ha centrado los esfuerzos en consolidar el portal web Actualidad Evangélica, que por segundo año consecutivo ha duplicado el número de visitas de 239.295 a 453.751.

- El **Área de atención a las entidades religiosas evangélicas** además de proporcionar, desde la oficina técnica, los servicios de gestión, asesoramiento y contabilidad, asesoramiento a proyectos de la Fundación y de informatización integral de la sede federativa, desde el servicio de asistencia jurídica se ha asesorado a las Iglesias evangélicas en temas fundamentales como extranjería, invitación de misioneros extranjeros a España; asuntos fiscales y civiles, atención en situaciones de discriminación por motivos religiosos y urbanismo, prestando apoyo en los procesos de apertura de lugares de culto.

FEREDE presta servicios a las Iglesias Evangélicas a través del **Programa de fortalecimiento de las distintas Consejerías y Organismos autónomos**, y para ello desarrolla los siguientes proyectos:

- **Diaconía**, que durante 2013 ha recibido el apoyo de varios organismos públicos para la ejecución de sus programas. En concreto, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha financiado con cargo a la convocatoria de ayudas IRPF 2012 –para ejecutar en 2013- dos programas de implantación nacional: «Programa Actúa», de ayuda a la calidad de vida infantil y «Solidaridad en Red», voluntariado educativo e inserción laboral. Está previsto que un nuevo programa denominado «Servicio de Atención a la Urgencia Social» dé atención a familias en situación de vulnerabilidad social que incorpore, junto a los anteriores programas, a la financiación del Ministerio con cargo al IRPF 2013 para su ejecución en 2014. Además, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha apoyado los proyectos Crisol Network, para la coordinación de programas de atención a personas inmigrantes, y Crisol Junior, para el fomento de la igualdad de trato de niños y jóvenes inmigrantes en España. Éste último programa está financiado con cargo al Fondo Europeo de Integración.
- **Canal de Vida**: a través de las distintas áreas de trabajo que desarrolla la oficina técnica de Canal de Vida se ha mostrado la labor social que lleva a cabo la comunidad evangélica en todo el territorio nacional, atendiendo a la audiencia desde una clara convicción de servicio público, y logrando a lo largo del año unos resultados satisfactorios al alcanzar los casi seis millones de personas que han visto y oído sus programas.
- **Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE)**: El Consejo General de Enseñanza Religiosa Evangélica, sus consejos autonómicos y la Consejería de Enseñanza de FEREDE, han mantenido reuniones con la administración educativa del Gobierno



Central y de los Autonómicos para tratar temas relacionados con la contratación de profesores acreditados para impartir clases de religión evangélica. También ha promovido la Enseñanza Religiosa Evangélica en las iglesias de FEREDE y en los centros educativos para que se incluyan las clases de religión evangélica en la hoja de solicitud de religión. Además, se han actualizado los contenidos y metodología de la formación necesaria para la obtención del título de maestro de ERE. Para ello se han impartido 10 seminarios presenciales, actualizado 5 guías de estudio y participado en jornadas de formación continua de profesores de ERE en activo, en colaboración con los Consejos Autonómicos.

- **Asistencia Religiosa Evangélica (ARE):** En el año 2013 se ha continuado trabajando para alcanzar la efectividad y pleno respecto al derecho de toda persona a recibir asistencia religiosa de su propia confesión en los siguientes ámbitos: centros penitenciarios, centros hospitalarios y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en colaboración de la Coordinadora Cristiana para las Fuerzas Armadas y la Coordinadora de Policías Cristianos.

Los grupos denominacionales también están presentes en el proyecto que financia la Fundación a través del **Programa de Coordinación General de las principales Agrupaciones o Denominaciones acreditadas en FEREDE**. Las Denominaciones cuyos proyectos recibieron financiación por parte de la Fundación en el año 2013 han sido: **Asambleas de Hermanos de España, Fraternidad de las Iglesias de Buenas Noticias, Federación de Asambleas de Dios de España (FADE), Federación de Iglesias Apostólicas Pentecostales de España (FIAPE), Federación de las Iglesias Independientes de España (FIEIDE), Iglesia de la Biblia Abierta** –que en 2013 celebró su 40º Aniversario–, **Iglesia Evangélica Española (IEE), Oficina Técnica de Coordinación Diocesana de la Iglesia Evangélica Reformada Episcopal (IERE), Unión Evangélica Bautista Española (UEBE) y Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España (UICASDE)**. Mediante este programa se ha mejorado la imagen corporativa de las grandes denominaciones a través de la renovación o puesta en marcha de sus páginas web, se ha invertido en la formación de líderes religiosos y se ha prestado asesoramiento a las entidades religiosas.

Y por último, el **Programa de Coordinación General de los Consejos Evangélicos Autonómicos**, mantiene como prioridad la consolidación de la posición de los Consejos como representantes de las iglesias evangélicas en cada una de las comunidades autónomas y el fortalecimiento del papel de interlocutor ante los organismos públicos. Se han apoyado los proyectos de los **Consejos Evangélicos de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias**.

## Comisión Islámica de España (CIE)

2013 ha sido el año en el que mayor número de Federaciones se ha presentado a la convocatoria de ayudas de Línea 1. La Fundación ha financiado proyectos presentados por un total de 14 Federaciones: **UCIDE, FEERI, FIRM, CISCOVA, FIC, FEME, FEMCOVA, FAICE, FCMAE, FIARNARI, FIVASCO, FEDERACIÓ CONSELL ISLÀMIC DE CATALUNYA, FICAIB y COMECAM.**

Los proyectos financiados se orientan a fomentar la cohesión social de las comunidades locales adscritas a cada federación, mediante acciones de formación, información, representación y asesoramiento. Los principales ejes de actuación financiados por la Fundación han sido:

- **La gestión y mantenimiento de las estructuras de las entidades federativas**, con la celebración de Asambleas y/o Consejos consultivos dentro de las distintas Federaciones para la programación de las actividades y aprobación de las líneas de actuación a desarrollar durante el próximo año.
- **Asesoramiento y apoyo a las comunidades musulmanas pertenecientes a cada Federación** mediante sus órganos de coordinación, detectando las necesidades, inquietudes y principales problemáticas que presentan las comunidades adscritas a las federaciones, y orientándolas en el desarrollo de un entorno comunitario propicio.
- Actuar como **mediadores** en cualquier posible conflicto que pueda surgir entre la población musulmana y su entorno social.
- **Servicios de apoyo administrativo y asesoramiento jurídico**, dando soporte nacional y autonómico sobre trámites y requisitos que deben cumplir las comunidades locales. A través de coordinadores y/o miembros de las federaciones se facilita información y ofrece ayuda a las comunidades locales sobre temas fundamentales como son los trámites de inscripción, modificación o actualización de datos en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia; así como asesoramiento en temas relacionados con la apertura de lugares de culto, exenciones de impuestos, enseñanza religiosa islámica en las escuelas y asistencia religiosa en las instituciones penitenciarias, entre otros.
- Ejercer de forma activa la **representación de la comunidad musulmana** ante los estamentos públicos a todos los niveles, las instituciones privadas y fomentar las relaciones con asociaciones del ámbito civil. Para ello, las federaciones, desde su posición, impulsan la interlocución con las diferentes administraciones para dar a conocer su actividad, y animan a sus comunidades miembros a participar y tener presencia en las estructuras de participación ciudadana –en foros y plataformas de diálogo interreligioso–, así como colaborar con ONGs y asociaciones de vecinos con el fin de afianzar la relación y el trabajo conjunto en pro de una mejora de la convivencia.



- El desarrollo de **actuaciones de formación**, encaminadas a fortalecer el papel de los coordinadores en su labor de apoyo a las comunidades; a la celebración de jornadas, talleres sobre temáticas de especial relevancia para las comunidades, en temas tales como cursos de castellano, resolución de conflictos, sacrificio halal, formación de profesorado o la formación de nuevos líderes.

## Federación de Comunidades Judías de España (FCJE)

Durante este año se ha continuado apoyando a la FCJE a través de tres programas:

### **Programa 1. Fortalecimiento de las actividades de gestión administrativa, representación y consultoría**

Uno de los principales objetivos de la Federación de Comunidades Judías de España durante 2013 ha sido impulsar el desarrollo de las comunidades judías españolas, dando servicio de apoyo, representación y consultoría, y recogiendo las necesidades que demandan las comunidades. Prueba de ello, es la organización de la jornada de capacitación en Captación de Fondos dirigida a líderes y personal voluntario realizada durante el mes de mayo que congregó a 30 dirigentes comunitarios.

En su labor de representación institucional, la FCJE ha mantenido una constante representación en organizaciones internacionales judías como la European Jewish Congress (EJC), el World Jewish Congress (WJC), el Congreso Judío Latinoamericano (CJL) y el American Jewish Committee (AJC), así como asistiendo de forma regular a reuniones y asambleas para debatir y promover soluciones a problemas comunes de las comunidades judías.

En el ámbito de la supervisión de la certificación *Cashrut*, ha contratado un responsable de área para gestionar y desarrollar los protocolos y actuaciones necesarios para la obtención de la certificación.

La FCJE continúa con la coordinación del Observatorio de Antisemitismo junto con Movimiento contra la Intolerancia. Además, conjuntamente con la Comunidad Judía de Madrid y el Centro Sefarad Israel –organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación–, han puesto en marcha un club virtual de lectura sobre el Holocausto. El objetivo del proyecto es facilitar, a quienes accedan al club, el acercamiento al tema del Holocausto a través de obras literarias reconocidas. El club de lectura está coordinado por dos bibliotecarios de la red de bibliotecas públicas de Madrid, y comenzó su andadura en el mes de septiembre de 2013 con un ciclo celebrado en la Biblioteca Conde Duque de Madrid.

Por último, cabe destacar la iniciativa puesta en marcha por el Ayuntamiento de Ávila y la Federación de Comunidades Judías de España, al inaugurar el **Jardín de Sefarad**, donde

se levanta un monumento dedicado a la comunidad judía, que coincide con el lugar donde se levantaba la antigua necrópolis judía de la ciudad. Este proyecto se ha impulsado desde la Consejería de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Ávila, con el fin de dar un significado histórico y cultural al lugar, con el máximo respeto a la comunidad judía:



*«El 7 de julio de 2013 se celebró en Ávila una ceremonia de re-enterramiento de los restos encontrados durante la realización de obras en la ciudad de Ávila. La FCJE coordinó los trabajos de re-enterramiento junto a la Hebrá Kadishá de Madrid, el Rabinato de Madrid y el Committee for the Preservation of Jewish Cemeteries in Europe. Como parte del acuerdo entre la FCJE y el Ayuntamiento de Ávila, toda la zona ha quedado protegida de futuras excavaciones y se ha convertido en el Jardín de Sefarad, cuya inauguración tuvo lugar el día 29 de septiembre con la presencia de autoridades y representantes de las instituciones judías». (Texto extraído del Boletín de la FCJE).*

## **Programa 2. Contribuir y coordinar en pro de la mejora de las actividades nacionales para los niños y jóvenes de las comunidades judías pertenecientes a FCJE**

Desde este programa se ha apoyado la celebración del campamento de verano dirigido a niños y jóvenes de 6 a 12 años, la organización de seminarios para la formación de monitores y el apoyo a actividades deportivas con la financiación de las Maccabiadas 2013.



### **Programa 3. Desarrollo de los medios de comunicación de la FCJE**

Los objetivos generales de este programa son la difusión de los valores del judaísmo, tanto históricos como contemporáneos, y dar a conocer el punto de vista judío español sobre los temas de interés de actualidad. Para llevar a cabo esa difusión, la FCJE dispone de su principal medio de comunicación Radio Sefarad, que con una programación diaria facilita un acercamiento a la realidad de los judíos españoles.

Uno de sus principales proyectos es «Sefarad es España», magazine radiofónico semanal de 15 minutos de duración, cuyo objetivo es repasar el contexto de los judíos españoles, desde sus raíces históricas y culturales, a su actual impronta y actividad en el seno de la sociedad española. Este programa es difundido por emisoras locales y autonómicas de España y puede encontrarse en las páginas web de algunos ayuntamientos como el de Calahorra, Segovia, Lucena, Jaén, Tudela y Ávila.

Se ha continuado igualmente con el programa de TVE «Shalom» y de RNE, «La voz de la Torá». El Centro de Comunicación ha seguido desarrollando la planificación y ejecución de tareas de prensa, actos y encuentros con periodistas y formadores de opinión; así como, la comunicación intracomunitaria mediante la publicación de un nuevo boletín mensual y la difusión a través del blog, página web, Facebook y Twitter.



## Línea 2. Apoyo a proyectos finalistas: culturales, educativos y de integración social

A la convocatoria de ayudas para proyectos desarrollados por las comunidades locales para el año 2013, concurrieron 449 entidades, pasando a valoración los proyectos de 406 entidades, siendo finalmente financiados 148 proyectos. El periodo establecido para la presentación de proyectos se abrió el 18 de junio y finalizó el 8 de octubre del año 2012. Los datos respecto a las entidades y proyectos según confesiones que pasaron a valoración son los siguientes:

Federación	Comunidades	Proyectos	Coste total proyectos (€)	Cantidad solicitada (€)
FCJE	13	13	276.614,06	160.785,55
FEREDE	167	167	3.569.104,77	1.966.906,41
CIE	226	226	5.418.395,31	3.169.964,89
<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>406</b>	<b>9.264.114,14</b>	<b>5.297.656,85</b>

Resumen Convocatoria 2013.

Como puede verse a continuación, la reducción considerable del presupuesto en los dos últimos ejercicios ha supuesto una reducción del número de comunidades que han presentado su proyecto a la convocatoria anual de ayudas. Si en el periodo comprendido entre 2011 y 2012, la evolución de entidades presentadas suponía un incremento positivo de aproximadamente un 4%, la situación para el año 2013 ha supuesto un decrecimiento de comunidades valoradas en más del 40% con respecto a los dos años precedentes:

Federación	Núm. de Comunidades			Proyectos		
	2011	2012	2013	% 11-12	% 12-13	% 11-13
FCJE	22	22	13	0,00	-40,91	-40,91
FEREDE	293	314	167	7,17	-46,82	-43,00
CIE	362	369	226	1,93	-38,75	-37,57
<b>Total</b>	<b>677</b>	<b>705</b>	<b>406</b>	<b>4,14</b>	<b>-42,41</b>	<b>-40,03</b>

Comparativa por comunidades y proyectos valorados.



La cantidad disponible para la resolución de esta convocatoria fue de 425.197,21 € y se distribuyó la manera siguiente:

Federación	Número de Comunidades	Total asignado (€)
FCJE	0	0,00
FEREDE	27	73.067,21
CIE	121	352.130,00
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>425.197,21</b>

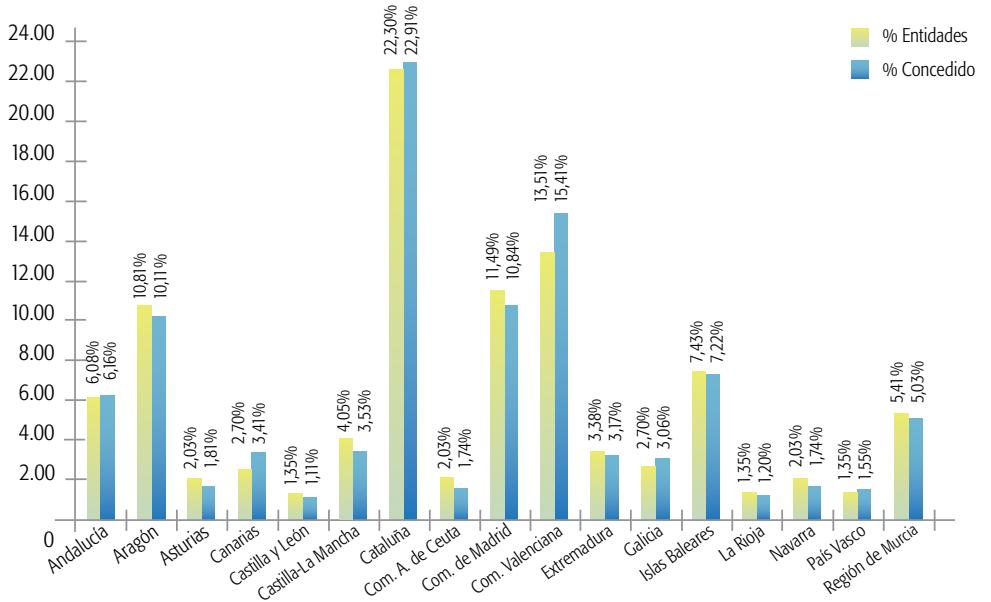
Asignación por federaciones.

La evolución presupuestaria para la Línea 2 en las convocatorias de 2011 a 2013 fue la siguiente:

Total asignado			Diferencia %	
2011	2012	2013	2011-2012	2012-2013
2.548.710,80 €	856.500,00 €	425.197,21 €	-66,39	-50,36

Evolución presupuestaria Línea 2

La asignación de ayudas por Comunidades Autónomas presenta la siguiente distribución territorial:



Comparativa entre el porcentaje de entidades y cuantía concedida.



Analizada la distribución de las ayudas podemos precisar que la media de cuantía concedida para 2013 ha ascendido a 2.873 €, siendo las comunidades autónomas con mayor número de entidades religiosas beneficiarias de la ayuda, las siguientes: Cataluña con 33 entidades, Comunidad Valenciana con 20, Comunidad de Madrid con 17 y Aragón con 16.

## **Proyectos de Comunidades Locales**

La Fundación, manteniendo su apoyo a las comunidades religiosas locales, ha financiando durante 2013 un total de 148 proyectos para la realización de actividades educativas, culturales y de integración social, de un total de 449 entidades presentadas.

Los proyectos ejecutados a lo largo de 2013 muestran el deseo de las entidades en dar a conocer a la sociedad la labor que desarrollan. Las comunidades locales buscan responder a necesidades de la propia comunidad, fomentando la colaboración del personal voluntario, quienes ejecutan gran parte de las actividades sociales, educativas y culturales desarrolladas en sus programaciones anuales.

Cabe destacar el creciente interés de las comunidades religiosas en la participación activa en el tejido social de sus localidades, dando a conocer las actividades que desarrollan y, de esta forma, normalizar su presencia en el barrio, y al mismo tiempo colaborar con las organizaciones asociativas del entorno, realizando conjuntamente una acción social muy valorada en su entorno. Igualmente en los proyectos desarrollados durante este año, se percibe un progresivo aumento de cooperación en las actividades promovidas por el Ayuntamiento y otras entidades públicas.

A continuación destacamos los siguientes proyectos:

La **COMUNIDAD ISLÁMICA AL MANAR DE TORRE PACHECO** viene desarrollando desde 2006 un plan de trabajo que tiene como objetivo la inserción laboral de familias inmigrantes:

«En este año 2013 el proyecto de Inserción social pretende ofrecer a las mujeres inmigrantes una serie de herramientas sociales que favorezcan su inserción y su autonomía.

En concreto, se ha ejecutado a lo largo de todo el año un **Taller de Habilidades Sociales** con la colaboración del CEIP Fontes de Torre Pacheco, que se imparte al mismo tiempo que el curso de español. La eficacia del taller se ve mejorada a lo largo de los años, conforme las mujeres se sienten más libres para expresar sus sentimientos y defender sus derechos. Para dar continuidad al trabajo realizado durante los últimos años, se han formado dos grupos basándose en los niveles de conocimientos de las mujeres, quedando el grupo I integrado por 24 alumnas y el grupo II por 21 alumnas.

Las actividades del Taller han estado unidas en todo momento, de manera que fueron impartidas a la vez, relacionando el vocabulario aprendido en el curso de español con el resto de actividades.



*El temario elegido para 2013 se ha centrado en los siguientes contenidos:*

- Ejercicios escritos sobre los distintos bloques de contenidos, en concreto como enfrentarse a las situaciones cotidianas con la familia, al acudir al médico, compra de alimentos-ropa, trabajo...
- Tertulias, diálogos y acciones conversacionales espontáneas. Espacio necesario para que surjan temas que preocupan a las mujeres.
- Nombrar los recursos sociales que conocen a través de una lluvia de ideas.
- Representar escenas que nos podemos encontrar en los diferentes recursos, tales como llamar para informarse en el Ayuntamiento, centro de salud, colegio, etc...

En el taller ha sido de vital importancia la intervención grupal y el nivel de participación de las alumnas, siendo las técnicas más utilizadas los grupos de discusión, el cambio de roles y la lluvia de ideas, que han contribuido a un buen aprovechamiento del curso.»

La **IGLESIA EVANGÉLICA LA BUENA SEMILLA -ASAMBLEAS DE DIOS-** durante 2013 ha llevado a cabo el proyecto denominado **«Centro de Actividades Sociales, Culturales y Educativas»** que abarca un plan de trabajo dividido en seis ejes de actuación que prestan los siguientes servicios:

1. Servicio de trabajo social y orientación laboral: coordinado por una trabajadora social, atiende a diario a personas en exclusión social de Cádiz. Una vez evaluado el perfil de las personas que acuden a la Iglesia, se les ofrece una atención personalizada en función de sus necesidades. Este servicio trabaja en red con otras entidades públicas y/o privadas como son Cruz Roja, Banco de Alimentos...
2. Servicio de actividades socioeducativas dirigidas a niños y jóvenes: el principal logro de este servicio reside en motivar a los más jóvenes con metodología participativa, tanto en campamentos, encuentros y grupos de animación, como en talleres de repostería y actividades deportivas.
3. Servicio de actividades culturales dirigidas a niños, jóvenes y mayores. Este servicio tiene como objetivo fomentar el interés cultural de los niños, jóvenes y mayores mediante la organización de rutas de senderismo para conocer los parques naturales de la provincia de Cádiz, y promover la participación de jóvenes en encuentros provinciales y regionales para compartir espacios de ocio, experiencias e inquietudes comunes.
4. Servicio de charlas y coloquios para adultos, buscando asesorar y motivar a buscar soluciones a problemáticas de interés social. Entre las actividades destacan el desarrollo de unas jornadas de capacitación para monitores y voluntarios que abarcaron temas como la psicología educativa e infantil, trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Igualmente se celebró el Encuentro de mujeres de Chiclana y Cádiz y una Conferencia anual que versó sobre abusos en la infancia y que contó con la colaboración de la entidad REDIME.



5. Servicio de reutilización de enseres, que pretende concienciar para reciclar todo aquello que desecharmos y que puede tener una segunda vida.
6. Servicio de Acogida temporal que facilita alojamiento y atención básica a personas en grave riesgo de exclusión social. Durante 2013 se han acogido a 20 personas, superando sensiblemente las expectativas previstas de ocupación.»

Gran parte de las actividades y tareas que se realizan en las comunidades e iglesias locales es desarrollada por personal voluntario. Queremos poner en valor la labor que desempeñan, los esfuerzos y sus horas de dedicación para la consecución de las actividades que año tras año ponen en marcha las entidades. Una muestra la podemos encontrar en los siguientes ejemplos:

La **ASOCIACIÓN DE JÓVENES MUSULMANES POR LA PAZ DE VALÉNCIA** ha organizado en 2013 el proyecto **“Juventud en Acción”** basado en la formación de monitores y voluntarios y la celebración de su Campamento de Primavera:

«Los objetivos del proyecto se centran por una parte en una formación teórico-práctica dirigida a monitores y educadores, y por otra parte en la ocupación del tiempo libre de los niños y jóvenes con actividades desde educativas hasta deportivas.

El Curso de monitor de tiempo libre, orientado a monitores y voluntarios, pretende dar una formación para que sean capaces de realizar actividades socio-culturales específicas para la infancia y la juventud, además de prepararles para el Campamento de Primavera que organiza nuestra entidad todos los años, facilitándoles instrumentos y materia que les ayude a desempeñar su papel de educadores de forma efectiva y responsable.

En la parte lectiva, los futuros monitores han dado clases sobre técnicas de animación, de exposición, sobre tipos de personalidad y psicología del niño y del adolescente, entre otras. Además se ha realizado un análisis de los principales conceptos y fundamentos pedagógicos que envuelven la Educación en el Tiempo Libre, así como el contexto social y cultural actual en el que se mueven los jóvenes. Todos los talleres, conferencias, charlas y dinámicas impartidos, han tenido como líneas comunes los siguientes temas:

- Características del educador
- Técnicas de comunicación con los jóvenes y niños
- Responsabilidad en el trabajo
- ¿Cómo renovar nuestro Campamento?
- Dinámicas y juegos al aire libre



Se trata de un curso intensivo de 3 días para formar específicamente a un grupo de jóvenes para que se conviertan en monitores del Campamento de Primavera. La **Formación de monitores y voluntarios** se realizó en el Albergue Juvenil Torre de Alborache, en la localidad de Valencia, con una participación total de 60 personas venidas de todo el territorio nacional.»



La **IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA C/ TALLERS** ha desarrollado el proyecto **«Historia protestante y compromiso social»** bajo dos premisas: Compromiso social y Compromiso con la historia.

«El compromiso social de la Iglesia se divide en dos líneas de actuación: por un lado, la acción social dirigida a áreas como pobreza y marginación, atención a niños y jóvenes, apoyo a la tercera edad y cooperación. Por otro lado, desde hace más de tres años un grupo de voluntarios abre la Iglesia, de lunes a sábado, para ofrecer productos de **Comercio Justo** -<http://www.iee-es.org/comerciojusto/>-.

- En su compromiso con el **Comercio Justo**, la Iglesia ha celebrado la reunión de voluntarios de «La Botiga» para planificar el año determinando la distribución de tareas y reflexionar sobre el impacto de la situación económica actual y su impacto en el consumo de Comercio Justo.
- Fruto del **Encuentro de Voluntarios** del año anterior, se gestó el proyecto «Cistella Solidaria-Cesta Solidaria» para apoyar mediante la compra de alimentos a dos obras sociales del barrio del Raval donde está ubicada la Iglesia. Para ello, la Iglesia puso en marcha la Campaña 2x1, según la cual se comprometía a aportar el importe de las compras realizadas en Comercio Justo por los usuarios.
- Durante la participación en el Sínodo de la Iglesia Evangélica Española y en la Asamblea de la Església Evangèlica de Catalunya, un equipo de voluntarios puso a disposición de los asistentes muestras de Comercio Justo para fomentar la concienciación con el proyecto.
- Por último, en su labor de colaboración con el barrio, la Iglesia celebró la novena edición de su Fiesta Anual de Comercio Justo, especialmente dirigida a los más pequeños, en una jornada en la que hubo chocolatada, música en directo y un taller de maquillaje. Esta información fue recogida en la Revista «Tot Raval», revista de difusión en el barrio del Raval, donde la Iglesia informa de sus actividades.
- En su compromiso con la historia, la Iglesia, durante 2013, después de identificar documentos y registrarlos para controlar las entradas bibliográficas y facilitar su ubicación, ha procedido a clasificar y ordenar el material en el archivo informático que mantiene la entidad, que es visitado por historiadores e investigadores de dentro y fuera de España.

La **COMUNIDAD ISLÁMICA DE ACHOURA DE GRANOLLERS** desde sus comienzos en 2008 ha centrado sus esfuerzos en fomentar la participación activa de sus miembros en el desarrollo de la localidad, afianzando su papel como pieza clave para visibilizar las actividades de la comunidad musulmana en Granollers.

«Durante 2013 la Comunidad ha desarrollado el proyecto **«Un árbol de vida»**, que entre las actividades desarrolladas destacan las siguientes en los ámbitos educativo, cultural y social:

En el área educativa ha asistido una media de 150 niños a los cursos de enseñanza de lengua árabe, ofertando tres niveles de clases para beneficiar a un mayor número de niños.

En el área social se ha desarrollado principalmente el proyecto “Comedor social Ramadán” que ofrece una oportunidad para fortalecer las actividades comunitarias a favor de los más necesitados y aprovechar el tiempo para mejorar la labor social de la comunidad. Se estima que han asistido un total de 250 personas en este periodo.

En el área cultural se impulsó el “Proyecto Corán”, mediante el reparto de una traducción comentada del Corán para mitigar dudas sobre las enseñanzas que se recogen en él, y así favorecer la integración de los miembros de la comunidad y de ésta en el entorno más cercano.



cultura árabe y, como en años anteriores, el 24 de mayo se organizó la **Jornada de Puertas Abiertas 2013**, con el objetivo de dar a conocer la sede de la comunidad y las actividades que realiza, y de esta forma fomentar el contacto con sus vecinos y autoridades locales.»

Para ello, se dispuso una mesa informativa donde miembros de la propia comunidad repartieron, de forma gratuita, aproximadamente 800 ejemplares del Corán a todas aquellas personas del municipio que se acercaron al stand.

Por otro lado, durante la festividad de Sant Jordi –Día del Libro– se ofrecieron centenares de libros y folletos sobre



La **MISIÓN EVANGÉLICA URBANA DE MADRID** se constituye como tal en el año 1986, que es cuando se consigue su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, siendo los miembros fundadores diferentes iglesias del ámbito interdenominacional de la Comunidad de Madrid (Primera Iglesia Evangélica Bautista de Madrid, Iglesia Evangélica El Shadda, Iglesia Cristiana Evangélica de Aluche, Iglesia Evangélica Cristo Vive, Iglesia Evangélica Encuentro con Dios, Comunidad Cristiana Maranata-Coslada, Iglesia Evangélica de Móstoles). La Misión Evangélica Urbana de Madrid, surge siguiendo el modelo de las Misiones Urbanas inglesas.

Las Misiones Urbanas son un movimiento de acción social evangélica y de evangelización que se da en todas las grandes ciudades del mundo. El nombre Misión Urbana está siempre asociado a los movimientos evangélicos, fundamentalmente en la línea de la preocupación por las personas que están en desventaja social, en pobreza severa, en situación de marginación o exclusión social. Hay una preferencia especial por los centros de las grandes ciudades, por las problemáticas de las grandes urbes. El centro urbano es su punto de misión urgente y preferente.



La Misión de Madrid tiene sus sedes en la C/ Calvario 12, y en la C/ Hinojosa del Duque 11 (cesión de la Comunidad de Madrid).

«Durante el año 2013 la Misión Urbana de Madrid ha continuado manteniendo los proyectos de anteriores años en el Centro de Madrid y en el barrio de San Blas.

Los proyectos de acción social se dirigen a cubrir las necesidades de

los colectivos de mujer y menores, especialmente de población inmigrante.

Para poner en marcha estos programas la Misión Urbana se dota de profesionales (en la medida que el presupuesto lo permite) y de personal voluntario (hasta treinta y cinco personas).

*Los objetivos definidos para 2013 son:*

- Intervenir socialmente de forma directa con personas en situación de marginación social, para ello se desarrollan programas integrales dirigidos a personas adultas sin hogar, en grave situación económica, desempleados de larga duración o personas extranjeras en exclusión social. En concreto, durante 2013, se ha potenciado:
  - El Servicio de información con orientación y asesoramiento especializado.
  - El Servicio BAE (Búsqueda Activa de Empleo) que incluye equipos informáticos para la búsqueda de empleo por internet, así como cursos de habilidades sociales y orientación laboral.
  - El Taller Intercultural, curso grupal en el que han participado 65 personas.
- Apoyo a la mujer en dificultad social y/o con menores a su cargo a través del **Programa de ayuda a la mujer y la infancia**, que incluye las siguientes actividades:
  - Servicio gratuito de orientación familiar.
  - Campamentos de mujeres para potenciar su integración en la sociedad y mejora de su autoestima.
  - Servicio de ayuda asistencial básica.
- Intervención con menores en situación de riesgo y dificultad social a través de actividades recreativas y lúdicas como son campamentos, apoyo escolar, reparto de juguetes, etc.
- **Programa de concienciación y sensibilización social**, mediante entrevistas, programas de radio, la revista Protestante Digital o nuestro boletín informativo.
- **Programa de información profesionalizada** sobre recursos sociales públicos y privados, por el que los profesionales de Misión Urbana cuentan con el apoyo de las Guías de Servicio y de profesionales de los Servicios Sociales para ampliar sus conocimientos sobre los recursos sociales, sanitarios, educativos y culturales de la Comunidad de Madrid.»

La **COMUNIDAD ISLÁMICA DE ÁVILA** ha desarrollado durante el año 2013 un proyecto con diversas actividades que ha ayudado a acercar más la comunidad a los distintos colectivos de la sociedad:

«Los cursos de árabe para niños, niñas y mujeres fueron impartidos en los locales de la comunidad en fines de semana. Las clases de niños y niñas se han realizado contando con el manual de aprendizaje árabe-castellano **BASMA**, promovido por la Fundación Pluralismo y Convivencia y Casa Árabe, como recurso didáctico de fácil manejo para la enseñanza del árabe en las mezquitas y ajustado a las necesidades de nuestro alumnado, que han sido agrupados en 3 niveles diferentes, estando el grupo de los más pequeños comprendidos entre 3 y 6 años.

Continuando con la faceta educativa, se han impartido clases de informática a nivel usuario de inicio en Word y uso de las redes sociales y a los niños/as que han asistido, a lo largo del año a la escuela de fin de semana, se les invitó a participar en un taller de pintura sobre cristal.

Además se han realizado colaboraciones con FUNDABEM, fundación abulense dedicada a la promoción y realización de actividades que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y procuren la plena integración fa-

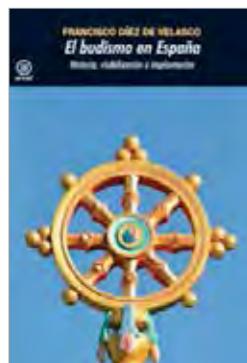
miliar, social y laboral, un Encuentro sobre Diversidad realizado en la sede de *Cruz Roja de Ávila*, y se ha participado en un Encuentro de Mujeres Musulmanas realizado en Madrid bajo el lema: «Sigue el ejemplo y encuentra tu lugar» organizado por las asociaciones TAYBA y ACHIME. Con esta última asociación se organizó un en-

cuentro para planificar una salida cultural por la ciudad de Ávila, orientada a fomentar el acercamiento y la relación entre madre e hijas.»



# Investigación y divulgación

Continuando la línea de trabajo de años anteriores, y con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la diversidad religiosa en España y visibilizar esta realidad, en 2013 la Fundación Pluralismo y Convivencia promovió el desarrollo de nuevas investigaciones y la divulgación de sus resultados.



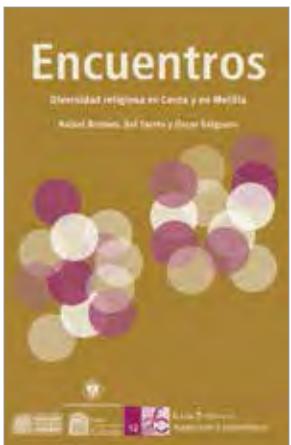
La primera de las investigaciones cuyos resultados vieron la luz en 2013 fue la dirigida por el profesor Francisco Díez de Velasco centrada en el estudio del budismo en España. Los resultados de esta investigación, que fue desarrollada entre los años 2010 y 2012 a través de un contrato de investigación firmado entre la Fundación y la Universidad de La Laguna, fueron publicados en la colección Universitaria de la Editorial Akal bajo el título ***El budismo en España. Historia, visibilización e implantación.***



Su presentación pública tuvo lugar el día 27 de abril en el Centro Cultural Soka de Rivas-Vaciamadrid en un acto organizado por Ediciones Akal, la Federación de Comunidades Budistas de España y la Fundación Pluralismo y Convivencia. En el acto intervinieron D. Raúl Sánchez Herranz, en representación del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid; D. Francisco Díez de Velasco, autor y Profesor de la Universidad

de La Laguna; D. Florencio Serrano, Presidente de la Federación de Comunidades Budistas de España; D. Enrique Caputo, Director General de Soka Gakkai de España; D. José Manuel López, Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia; y D. Tomás Rodríguez, de Ediciones Akal.

Por otra parte, en 2013 se publicó, en coedición con la Fundación Premio Convivencia y el Instituto de las Culturas de Melilla, el decimosegundo volumen de la colección "Pluralismo y Convivencia" titulado ***Encuentros. Diversidad religiosa en Ceuta y Melilla.*** Se trata del primer estudio que analiza en su totalidad los diferentes grupos



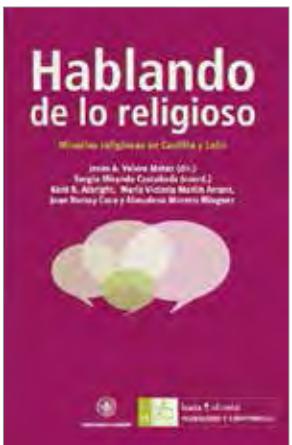
religiosos con presencia en ambas ciudades autónomas profundizando en su interferencia con el hecho público y político desde una perspectiva eminentemente socio-antropológica.

El 11 de diciembre era presentado en el Palacio Autonómico de la Ciudad de Ceuta. En la presentación, organizada en colaboración con la Fundación Premio Convivencia, participaron Dña. María Isabel Deu del Olmo, Consejera de Educación, Cultura y Mujer de la Ciudad de Ceuta; D. Ángel José Llorente Fernández de la Reguera, Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones; D. Fernando Arias Canga, Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia; D. Rafael Briones, Profesor de la Universidad de Granada y director de la investigación; y Dña. Sol Tarrés Chamorro, Profesora de la Universidad de Huelva.



*La colección Pluralismo y Convivencia pretende contribuir al proceso de visibilización y reconocimiento del pluralismo religioso en España arrojando luz sobre el mapa de la diversidad religiosa y los factores que están contribuyendo o dificultando la creación de un adecuado marco de convivencia.*

El 12 de marzo de 2013 se presentaba también en público el anterior volumen de la colección, publicado en 2012 y titulado ***Hablando de lo religioso. Minorías religiosas en Castilla y León***. La presentación tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y contó con la participación de José Mª Marbán Prieto, Vice-rector de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria de la Universidad de Valladolid; José Manuel López, Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia; y Jesús A. Valero Matas, director de la publicación y Profesor de la Universidad de Valladolid.



Igualmente, durante 2013 siguieron su curso el resto de investigaciones comenzadas en años anteriores. Es el caso de los estudios correspondientes a las minorías religiosas

en las comunidades autónomas de Galicia y Extremadura y el de la investigación sobre las iglesias ortodoxas en España. Estos trabajos serán publicados en 2014, año en el que se prevé igualmente dar comienzo a la investigación sobre minorías religiosas en las Islas Baleares.



**cotidiana de la religiosidad y su gestión pública**, ha permitido profundizar en la dirección de las tendencias identificadas en la realizada en 2011 y avanzar en cuestiones que no habían sido abordadas antes. Si la primera encuesta centró su análisis en los ámbitos en los que el ejercicio de la libertad religiosa plantea mayores retos de gestión, este segundo estudio analiza en profundidad las opiniones de la sociedad española ante el hecho religioso en su dimensión de convivencia.



Especial mención merece en 2013 la publicación de los resultados de la II Encuesta del Observatorio del Pluralismo Religioso en España, una serie centrada en el análisis de las opiniones de la sociedad española ante el hecho religioso en su dimensión pública.

Esta nueva encuesta, titulada ***II Encuesta sobre opiniones y actitudes de los españoles ante la dimensión***

Al igual que la primera encuesta, ha sido desarrollada por el Laboratorio de Investigación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid en el marco del convenio firmado entre ambas instituciones bajo la dirección de Carolina Bescansa Hernández y Ariel Jerez Novara, profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad.



Entre las actividades relacionadas con la investigación y la difusión del conocimiento sobre la diversidad religiosa desarrolladas por la Fundación en 2013, merecen igualmente ser destacadas dos acciones enmarcadas en la actividad del Observatorio del Pluralismo Religioso en España: la publicación de reseñas bibliográficas, y difusión de la actividad científica y docente.

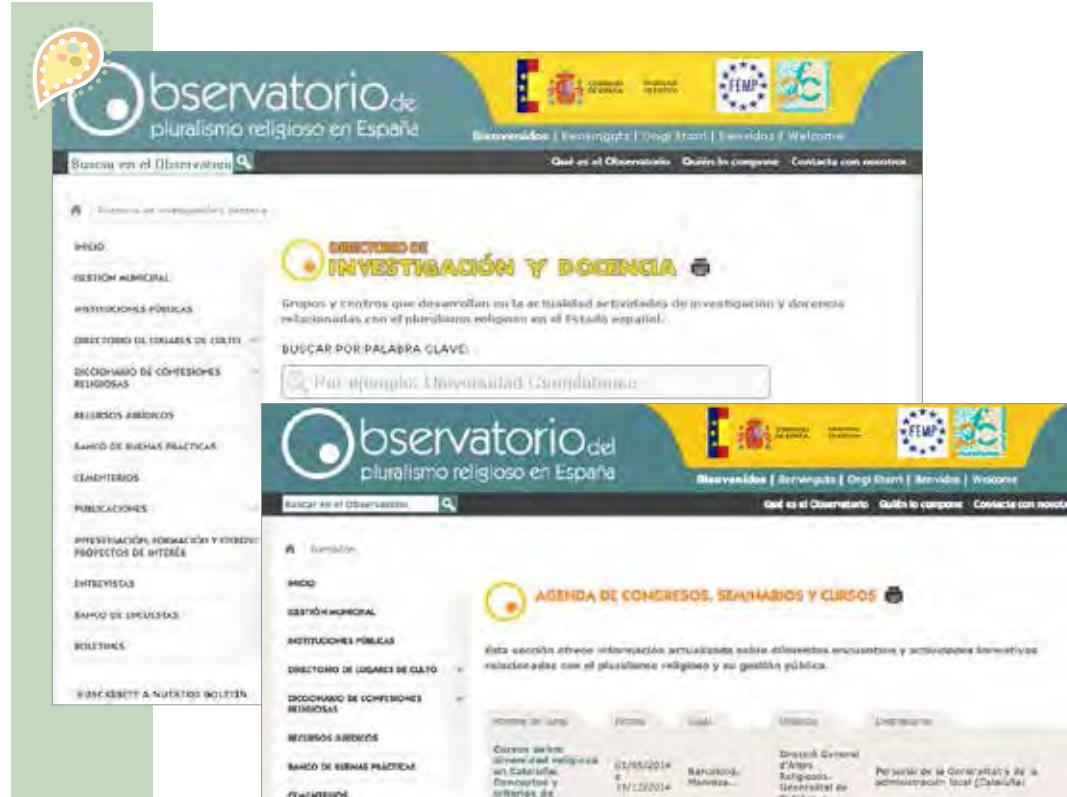
La **publicación de reseñas** de obras relacionadas con la diversidad y la libertad religiosa en España es una actividad que, iniciada a finales de 2012, se ha consolidado durante 2013, disponiendo actualmente de una sección propia en el Observatorio.

*En 2013 se publicaron las siguientes reseñas:*

- Pons-Estel Tugores, Catalina (coord.) (2013): ***La libertad religiosa en España y la Comunidad Judía Balear***, Madrid, Publicaciones Delta. Autor de la reseña: Antoni Bennàssar Moyà.
- García Ruiz, Máximo (2011): ***Protestantismo y derechos humanos***, Valencia, ADG-N libros-Universidad Carlos III. Autor de la reseña: Gorka Urrutia.
- Martín-Retortillo Baquer, Lorenzo (2011): ***Estudios sobre libertad religiosa***, Madrid, Editorial Reus. Autor de la reseña: Alejandro Corral Sastre.
- Díez de Velasco, Francisco (2013): ***El budismo en España. Historia, visibilización e implantación***, Madrid, Editorial Akal. Autor de la Reseña: Antonio Minués.
- Álvarez Castillo, José Luis y Essomba Gelabert, Miquel Àngel (coords.) (2012): ***Dioses en las aulas. Educación y diálogo interreligioso***, Madrid, Editorial Graó. Autor de la reseña: Javier Rosón.
- Griera, Maria del Mar (2011): ***Diversitat religiosa i món local: una mirada a Europa***, Barcelona, Diputació de Barcelona. Autor de la reseña: Óscar Salguero.
- Bravo, Francisco (2012): ***La asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas, derecho del militar creyente***, Salamanca, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca. Autora de la reseña: María Moreno Antón.

Con el mismo objetivo -potenciar la difusión de la actividad científica y docente relacionada con la temática de trabajo de la Fundación y el Observatorio-, en 2013 se llevaron a cabo mejoras en el **Directorio de investigación y docencia** y en la **Agenda de congresos, seminarios y cursos del Observatorio**. En concreto, se mejoraron los sistemas de búsqueda y navegabilidad, y se ampliaron los contenidos incluyendo grupos de investigación e iniciativas desarrolladas en el ámbito internacional.

# Fundación pluralismo y convivencia



Finalmente, y también en relación con la divulgación y mejora del conocimiento sobre la diversidad religiosa, entre las actividades realizadas 2013 cabe igualmente destacar otras acciones como el **seguimiento y difusión de noticias** a través de las páginas web de la Fundación y del Observatorio, la **publicación de entrevistas**, y la **publicación y distribución de un calendario planning con las principales festividades religiosas**. En 2013, además, se han incorporado mejoras al calendario online de festividades religiosas alojado en la página Web de la Fundación y se ha ampliado la información disponible.





*La islamofobia es uno de los fenómenos más preocupantes contra la tolerancia y tiene consecuencias negativas para la paz internacional. La sociedad ha adquirido la idea errónea de que una persona con vestimenta islámica, o con aspecto de hindú, árabe, entre otras, puede ser, o es, un terrorista en potencia, en otras palabras, una persona que, en el momento menos esperado, pueda atentar contra la seguridad y orden social.*

Entrevista con **Amparo Sánchez Rosel**, Presidenta de la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia y Vicepresidenta del Centro Cultural Islámico de Valencia.



*El Foro quiere contribuir a un dialogo de éticas, espiritualidades y filosofías, de nuevas formas de pensamiento y de vida. Ese diálogo pretende avanzar hacia una nueva cultura de la solidaridad, el cuidado mutuo y el trabajo colaborativo.*

Entrevista al **Comité Permanente del III Foro Social de Éticas y Espiritualidades**.



*El budismo es, al mismo tiempo, una religión y una filosofía práctica de la vida. Esto permite percibirlo en un amplio abanico de posibilidades, según las apreciaciones, anhelos y necesidades de diversas personas, sociedades e incluso culturas.*

Entrevista con **Florencio Serrano Prior**, Presidente de la Federación de Comunidades Budistas de España y **Enrique Caputo Rivera**, Director del Centro Cultural Soka.



*Si solemos partir en nuestras investigaciones de la concepción de que el hecho religioso está presente en múltiples ámbitos de nuestras sociedades, en los casos de Melilla y Ceuta, ello aún se hace más que patente. «Se ve» en sus calles y plazas, en las escuelas y en los centros de salud, en la vida política y administrativa, en los medios de comunicación... hasta en la forma de entender el ocio.*

Entrevista con **Óscar Salguero Montaño**, Investigador de la Universidad de Granada, especialista en antropología de las religiones.



*La Acción Social Protestante lleva más de 100 años funcionando en España, con inicios débiles, un tanto atomizada por cada una de sus iglesias, y que se ha ido fortaleciendo con el paso de los años. Diaconía ha sido dinamizadora de la acción social, pero también retadora para una mejor acción social, más profesionalizada y coordinada.*

Entrevista con **Enrique del Árbol Zurita**, Presidente de Diaconía España.

# Apoyo a la gestión pública de la diversidad religiosa

**E**n 2013 hemos continuado desarrollando y actualizando recursos con el fin de dotar a las administraciones públicas de las herramientas necesarias para gestionar la diversidad religiosa, objetivo fundamental del Observatorio del Pluralismo Religioso en España. De igual modo, hemos atendido y gestionado sus cada vez más numerosas consultas y solicitudes, destacando la colaboración establecida en este ámbito con los gobiernos municipales. Por otra parte, el **Boletín trimestral del Observatorio** se ha consolidado como instrumento para la difusión de la actividad destacada en relación con la gestión pública de la diversidad religiosa en España. Desde diciembre de 2013, coincidiendo con la organización del I Congreso del Observatorio y con el objetivo de alcanzar una mayor difusión en el contexto internacional, los Boletines comenzaron a publicarse en edición bilingüe español-inglés.

The screenshot shows the homepage of the Observatorio del pluralismo religioso en España website. The header features the observatorio's logo and the text 'Observatorio del pluralismo religioso en España'. It includes logos for the Government of Spain, the Ministry of Education, FEMP, and the European Union. The main content area displays a news article titled 'Nueva guía de apoyo a la gestión pública: "Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios"'. Below this, there is a section about a workshop organized by KAICIID and another about a cooperation agreement. The right sidebar is titled 'AGENDA' and lists two summer courses: one on Islamic society and another on Pluralism, tolerance, and coexistence.

Nº 8 · Junio de 2013

Boletines anteriores · Reenviar

**Guías** para la gestión pública de la diversidad religiosa

Observatorio del pluralismo religioso en España

Nueva guía de apoyo a la gestión pública: "Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios"

Con esta guía el Observatorio pretende ofrecer criterios y pautas de gestión que permitan adaptar cementerios y servicios funerarios para garantizar la observancia de las normas religiosas relativas a inhumaciones, sepulturas y ritos funerarios de diferentes confesiones.

Participación del Observatorio en el Workshop "Image of the Other" organizado por el KAICIID

El encuentro, titulado "The Image of the Other: Interreligious and Intercultural Education - Best Practices in the Europe-Mediterranean Region", tuvo lugar en Viena el 22 de mayo de 2013.

Firma de acuerdo de cooperación entre el

AGENDA

- Curso de verano: "Política y sociedad en el mundo islámico: realidades, mitos y prejuicios", Palma de Mallorca, del 4 de julio al 6 de julio de 2013
- Curso de verano: "Pluralismo, tolerancia y coexistencia"

Entre las acciones de apoyo a la gestión pública desarrolladas en 2013 destacamos tres: la publicación de Explotaciones del Directorio de lugares de culto, la publicación de nuevas Guías para la Gestión Pública de la Diversidad Religiosa, y la identificación y difusión de Buenas Prácticas. Especialmente relevante en 2013 ha sido la organización del I Congreso Internacional del Observatorio, ya presentado en el apartado correspondiente a la actividad institucional de esta Memoria.



Las **Explotaciones de datos del Directorio de lugares de culto** ofrecen información actualizada sobre la dimensión cuantitativa del pluralismo religioso en los diferentes territorios, un conocimiento fundamental para afrontar la gestión en esta materia; se publican semestralmente, en los meses de junio y diciembre. Junto a una información básica referente al volumen de lugares de culto de las diferentes confesiones y su distribución geográfica, incluida en todas las explotaciones, cada documento incorpora análisis particulares.

En la Explotación de datos de diciembre de 2013 esa especificidad consistió en un análisis de la proporción de lugares de culto por cada 1.000 habitantes a nivel municipal. Se dibujaba así un mapa con municipios de poca población pero en los que la diversidad religiosa es destacable; una diversidad a menudo poco visible eclipsada por la mayor cantidad en términos absolutos de lugares de culto en las grandes ciudades.





Por su parte, las Guías para la **Gestión Pública de la Diversidad Religiosa**, son guías temáticas destinadas a responsables políticos y técnicos de las administraciones e instituciones públicas. Contienen normativa de referencia, información sobre las especificidades y demandas de las confesiones religiosas, y criterios y orientaciones para una buena gestión. Antes de su publicación, el contenido es revisado y validado por las confesiones religiosas con notorio arraigo en España, por el Consejo Asesor de la Fundación Pluralismo y Convivencia, por la Comisión del Observatorio y por las administraciones públicas implicadas.

En 2013 se han publicado tres nuevas guías: una sobre el Registro de Entidades Religiosas, otra sobre la presencia y utilización de la vía pública, y una tercera sobre la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios. A continuación se describe brevemente el contenido de cada una de estas guías.

Por otra parte, en 2013 se ha trabajado en colaboración con diferentes instituciones y grupos de investigación en la elaboración de nuevos textos que verán la luz, también en formato Guía, entre los años 2014 y 2015. En concreto, las temáticas y ámbitos en los que hemos trabajado han sido los siguientes:

- Asistencia religiosa en centros e instituciones públicas
- El ejercicio de la libertad religiosa en el ámbito de las Fuerzas Armadas
- Gestión de conflictos relacionados con la pluralidad religiosa
- Festividades religiosas. Orientaciones para la gestión municipal
- El ejercicio de la libertad religiosa en las instituciones penitenciarias



#### ***El Registro de Entidades Religiosas. Autora: Mercedes Murillo Muñoz***

Esta guía sistematiza los requisitos de los distintos procedimientos que se sustancian en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Ofrece información sobre los actos y entidades inscribibles, los procedimientos de inscripción y los requisitos exigidos a las entidades religiosas para acceder al Registro de Entidades Religiosas y gozar de personalidad jurídica. La guía aborda igualmente el régimen básico derivado de la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas. Se trata, por tanto, de un documento útil tanto para las Administraciones Públicas como para las Iglesias, Confesiones y Comunidades religiosas.



#### ***Vía pública y libertad religiosa. Autora: Adoración Castro Jover***

Esta guía aborda las demandas y usos más habituales en relación con la presencia y utilización de la vía pública por parte de comunidades religiosas -realización de actividades que suponen una ocupación de la vía pública, uso ocasional de espacios y equipamientos públicos, rotulación de lugares de culto- y proporciona claves y orientaciones específicas de gestión. La guía





**Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios.** Autores: Jordi Moreras y Sol Tarrés

Esta guía ofrece pautas que permitan a las administraciones públicas, y de manera prioritaria a los gobiernos y gestores municipales y autonómicos, así como a las empresas públicas (o participadas por el sector público) que prestan servicios funerarios, gestionar la diversidad religiosa en los cementerios y servicios funerarios desde una perspectiva de máximo respeto hacia las especificidades rituales mortuorias de las confesiones religiosas en el marco de la

legalidad vigente. En ella se comprendían los principales ordenamientos legales en la materia, se sintetizan algunas de las experiencias de gestión de la diversidad religiosa en el ámbito funerario que se han desarrollado en las últimas décadas en España así como las especificidades rituales de las confesiones con mayor implantación en nuestro país, y se proponen criterios y pautas de gestión en relación a los principales retos que se plantean actualmente en el ámbito local.

En 2013 hemos dado igualmente un impulso importante a las acciones relacionadas con la **identificación y difusión de Buenas Prácticas** de gestión pública de la diversidad religiosa. Se trata de prácticas que se ajustan a las recomendaciones de gestión que en relación con las diferentes temáticas y ámbitos se proponen a través de las Guías. Mediante la difusión de estas Buenas Prácticas a través del Observatorio queremos poner en valor los esfuerzos de acomodo que desde las diferentes administraciones e instituciones públicas se están realizando y proporcionar al tiempo la información necesaria para que modelos de gestión positivos puedan ser replicados en otros contextos. La colaboración de la FEMP, de los gobiernos autonómicos y de las confesiones religiosas está resultando fundamental en esta tarea. Incluimos a continuación una síntesis del catálogo alojado en el Banco de Buenas Prácticas del Observatorio del Pluralismo Religioso en España.

# Fundación Pluralismo y Convivencia



Observatorio del pluralismo religioso en España



Bienvenidos | Beninguts | Ongi Etorri | Benvidos | Welcome

## BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS

---

### ASISTENCIA RELIGIOSA

 Asistencia religiosa evangélica en los centros hospitalarios de la Comunidad de Madrid

**Entidades Promotoras**  
CCAA: Comunidad Autónoma de Madrid  
Entes Públicos: Centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)  
Entidad privada encargada de la Gestión: Consejo Evangélico de Madrid

---

### EDUCACIÓN

 Taller de sensibilización "Llibertat de conciència i pluralisme religiós" (Libertad de conciencia y pluralismo religioso)

**Entidades Promotoras**  
CCAA: Cataluña  
Municipio: Vilanova i la Geltrú  
Entes Públicos: Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú  
Área de la que depende la gestión de la Práctica: Servicio de Convivencia  
Otras entidades involucradas en la actuación: Centros de Educación Secundaria Obligatoria

---

 Diversimundo. Video-juego educativo para trabajar la diversidad

**Entidades Promotoras**  
CCAA: Andalucía  
Entes Públicos: Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
Otras entidades involucradas en la actuación: Federación Andalucía Acoge y Asociación Cultural de Integración Sordo-Oriente (ACISO)

---

### CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

 Reglamento de Policía Sanitaria Mortuaria que exime del uso del féretro para enterramiento

**Entidades Promotoras**  
CCAA: Andalucía  
Entes públicos: Junta de Andalucía  
Área de la que depende la gestión de la Práctica: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales  
Entidad privada encargada de la Gestión: Cualquier empresa funeraria presente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
Otras entidades involucradas en la actuación: Cualquier empresa, instalación y servicio funerario presente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

---

 Adecuación de cementerio y servicios funerarios a las especificidades de la religión islámica

**Entidades Promotoras**  
CCAA: Aragón  
Municipio: Zaragoza  
Entes públicos: Ayuntamiento de Zaragoza  
Área de la que depende la gestión de la práctica: Área de Urbanismo - Servicio de Atención e Información al Ciudadano  
Otras entidades involucradas en la actuación: Comunidad Islámica de Zaragoza





## BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS

### INFORMACIÓN Y ATENCIÓN



Exposición interactiva "Espacio Interreligioso"

Entidades Promotoras

CCAA: Cataluña

Municipio: Barcelona

Entidad Privada: Fundació Migr Studium (Fundación privada sin ánimo de lucro)

Otras entidades involucradas en la actuación: Centros de Educación Primaria y Secundaria



Unidad didáctica "Tres de culto, espais per descobrir" (Centros de culto, espacios para descubrir)

Entidades Promotoras

CCAA: Cataluña

Municipio: Barcelona

Entes Públicos: Ayuntamiento de Barcelona

Área de la que depende la gestión de la Práctica: Oficina de Asuntos Religiosos, Concejalía de Derechos Civiles

Entidad privada encargada de la gestión: Centro UNESCO de Cataluña

### LUGARES DE CULTO



Acompañamiento a las comunidades religiosas en la apertura de lugares de culto

Entidades Promotoras

CCAA: Cataluña

Municipio: Santa Coloma de Gramenet

Entes Públicos: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet

Área de la que depende la gestión de la Práctica: Área de Servicios a la Persona, Dirección Adjunta de Bienestar Social y Ciudadanía, Servicio de Promoción de la Participación y la Ciudadanía.

Otras entidades involucradas en la actuación: Asociación Colomense para el Diálogo Interreligioso (ACDI), comunidad Sikk (Guru Ladho Re), comunidades musulmanas (Tajid, Attauba), comunidades evangélicas e Iglesia Católica en Santa Coloma de Gramenet.



Establecimiento de espacios de interlocución con las confesiones religiosas: Oficina de Asuntos Religiosos

Entidades Promotoras

CCAA: Cataluña

Municipio: Barcelona

Entes Públicos: Ayuntamiento de Barcelona

Área de la que depende la gestión de la Práctica: Concejalía de Derechos Civiles

Entidad privada encargada de la Gestión: Fundación Bayt al-Thaqafa



Reconocimiento y visibilización de la diversidad religiosa en Irún

Entidades Promotoras

CCAA: País Vasco

Municipio: Irún

Entes públicos: Ayuntamiento de Irún

Área de la que depende la gestión de la Práctica: Área de Bienestar Social, Educación y Juventud

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Divulgación de criterios para la gestión de solicitudes de uso esporádico de equipamientos municipales por parte de entidades religiosas

Entidades Promotoras

CCAA: Cataluña

Entes Públicos: Direcció General d'Afers Religiosos, Departament de Governació i Relacions Institucionals. Generalitat de Catalunya

Área de la que depende la gestión de la Práctica: Direcció General d'Afers Religiosos

memoria 2013

# Fundación Pluralismo y Convivencia



Observatorio del pluralismo religioso en España



Bienvenidos | Benvinguts | Ongi Etorri | Benvidos | Welcome

## BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS

---

### REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS

**Herramientas de información y atención del Registro de Entidades Religiosas**

**Entidades Promotoras**

**Entes Públicos:** Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, Ministerio de Justicia

---

### SANIDAD

**Recomendaciones para la elaboración de protocolos de atención sanitaria a personas que rechazan la terapia con sangre o hemoderivados**

**Entidades Promotoras**

**CCAA:** Andalucía

**Entes Públicos:** Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

**Área de la que depende la gestión de la Práctica:** Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

**Otras entidades involucradas en la actuación:** Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), Escuela Andaluza de Salud Pública

---

**Asistencia espiritual personalizada en situación de duelo en centros hospitalarios**

**Entidades Promotoras**

**CCAA:** Castilla-La Mancha

**Entes Públicos:** Hospitales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

**Otras entidades involucradas en la actuación:** Confesiones religiosas presentes en el municipio de cada centro hospitalario.

---

### SEGURIDAD CIUDADANA

**Unidad para la gestión policial de la diversidad (GESDIPOL)**

**Entidades Promotoras**

**CCAA:** Comunidad Valenciana

**Municipio:** Castellón de la Plana

**Entes Públicos:** Policía Local del Ayuntamiento de Castellón de la Plana

**Área de la que depende la gestión de la Práctica:** Área de Seguridad Pública y Emergencias (Concejalía de Seguridad Ciudadana)

**Otras entidades involucradas en la actuación:** Agencia de Mediación para la Integración y Convivencia Social (AMICS) y Mesa Interreligiosa de Castellón

---

**Calendario de celebraciones y festividades de las principales confesiones religiosas de Cataluña**

**Entidades Promotoras**

**CCAA:** Cataluña

**Entes Públicos:** Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya

**Área de la que depende la gestión de la Práctica:** Área de Oficina Técnica de la Comisaría General de Planificación y Organización (Policía de la Generalitat/Mossos d'Esquadra)

**Entidad privada encargada de la gestión:** Centro UNESCO de Cataluña

---

**Creación de equipo y metodología de trabajo para la gestión de la diversidad (incluida la religiosa) en la Policía Local**

**Entidades Promotoras**

**CCAA:** Madrid

**Municipio:** Fuenlabrada

**Entes Públicos:** Policía Local del Ayuntamiento de Fuenlabrada

**Área de la que depende la gestión de la Práctica:** Concejalía de Seguridad Ciudadana





# Memoria económica





# Balance al cierre del ejercicio 2013

Período 01-01-2013/31-12-2013

ACTIVO	2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.271,47 €</b>
I. Inmovilizado intangible	0,00 €
III. Inmovilizado material	12.271,47 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>729.500,49 €</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	77.163,35 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.029,30 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	651.307,84 €
<b>TOTAL ACTIVO A+B</b>	<b>741.771,96 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>220.925,75 €</b>
A-1) Fondos propios	220.925,75 €
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00 €
II. Reservas	403.432,64 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	21.769,82 €
IV. Excedente del ejercicio	-234.276,71 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00 €</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>520.846,21 €</b>
II. Deudas a corto plazo	50.000,00 €
V. Beneficiarios - Acreedores	427.797,27 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.048,94 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>741.771,96 €</b>



# Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2013

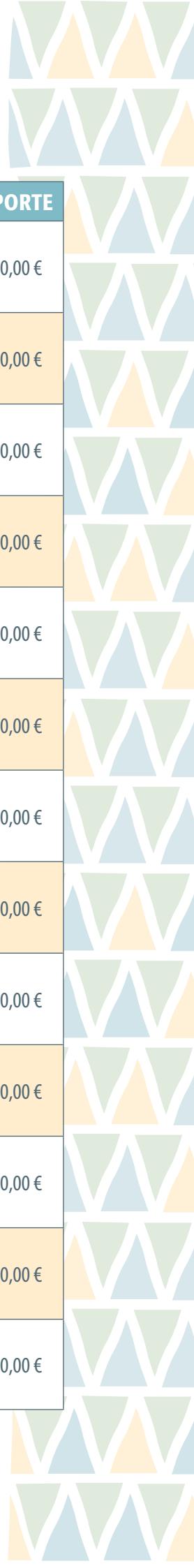
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2013
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>1.579.487,23 €</b>
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación	1.570.069,00 €
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	9.418,23 €
<b>1*. Otros ingresos ordinarios de la actividad</b>	<b>543,00 €</b>
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-1.208.268,68 €</b>
<b>a.1) Ayudas monetarias</b>	<b>-1.206.986,20 €</b>
Ayudas a Estudios-Investigaciones	-1.815,00 €
Ayudas monetarias FCJE	-169.133,00 €
Ayudas monetarias FEREDE	-382.429,18 €
Ayudas monetarias CIE	-245.311,55 €
Proyectos finalistas FCJE	- €
Proyectos finalistas FEREDE	-73.067,21 €
Proyectos finalistas CIE	-335.230,26 €
<b>c) Gastos por colaboraciones y Órgano de Gobierno</b>	<b>-1.282,48 €</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>-429.974,07 €</b>
a) Sueldos y salarios	-338.380,49 €
b) Cargas sociales	-91.593,58 €
<b>8. Otros gastos de actividad</b>	<b>-172.045,85 €</b>
a) Servicios Exteriores	-138.916,22 €
b) Tributos	- €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-32.879,63 €
d) Otros gastos de gestión corriente	-250,00 €
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-4.552,90 €</b>
<b>(A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+1*+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-234.811,27 €</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>534,56 €</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	534,56 €
b2) En terceros	534,56 €
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>534,56 €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>-234.276,71 €</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00 €</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>	<b>-234.276,71 €</b>





A large grid of colored triangles in blue, green, and orange, arranged in a repeating pattern across the page.

# Anexos

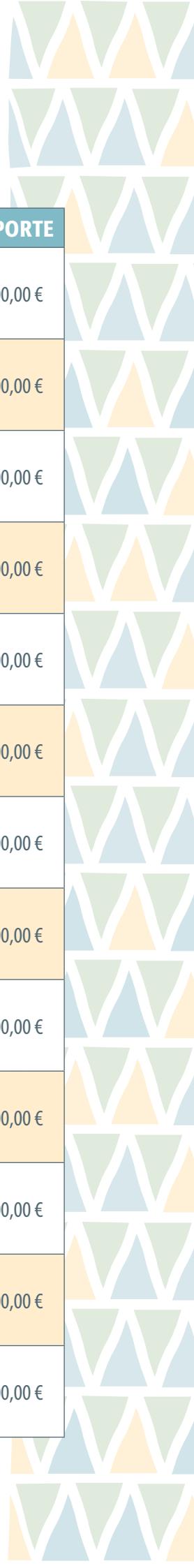


ENTIDAD	IMPORTE
Asociación de jóvenes musulmanes por la paz	5.000,00 €
Asociación de Mujeres Musulmanas de La Vall D'uxo	3.300,00 €
Asociación Islámica Al-Andalus de Málaga y su provincia	4.000,00 €
Asociación Islámica de Cambrils	1.600,00 €
Asociación Musulmana de España	5.700,00 €
Asociación Religiosa Islámica "Mezquita Al-Iman" de Collado Villalba	2.000,00 €
Asociación Religiosa Masyid An-Noor	4.000,00 €
Centro Cultural Islámico Canario	5.800,00 €
Centro Islámico "ElHalim" de Almazora	2.000,00 €
Centro Islámico Al Fagr (CIAF)	1.500,00 €
Centro Islámico Colonia San Jordi	2.000,00 €
Centro Islámico d' Igualada	3.500,00 €
Centro Islámico de Albacete	2.600,00 €

ENTIDAD	IMPORTE
Centro Islámico de Barcelona-Sants	2.700,00 €
Centro Islámico de Ibiza	3.800,00 €
Centro Islámico de La Vall	2.110,00 €
Centro Islámico de Torrent	2.000,00 €
Centro Islámico de Valencia	6.200,00 €
Centro Islámico Masjid Al-Sunna de Moncofa	3.800,00 €
Centro Religioso Islámico de Asturias Mezquita "At tauhid"	2.700,00 €
Comunidad Islámica para el Diálogo y Convivencia de Vic	1.500,00 €
Comunidad de Mujeres Musulmanas de Granada	3.000,00 €
Comunidad de Mujeres Musulmanas de Zaragoza	3.700,00 €
Comunidad Islámica "Al Fath" de Cieza	2.500,00 €
Comunidad Islámica Abu Bakr De Arganda Del Rey (Madrid)	2.000,00 €
Comunidad Islámica Al Falah de Callosa de Segura (CIFCAS)	2.200,00 €

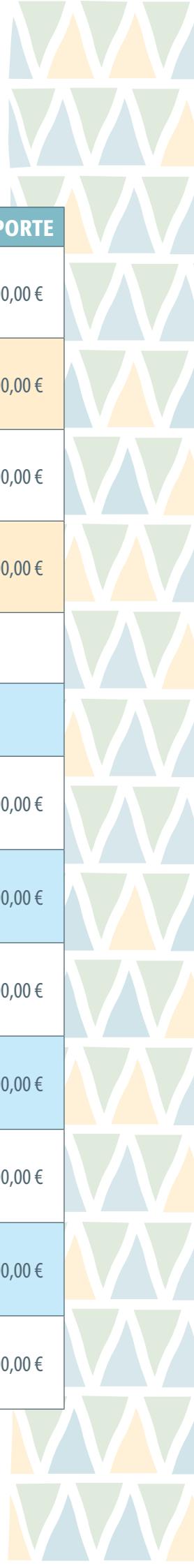
ENTIDAD	IMPORTE
Comunidad Islámica Al Ijlas de Terrassa	3.200,00 €
Comunidad Islámica Al Sunna de Carlet	1.500,00 €
Comunidad Islámica Albaraka de Elda	3.100,00 €
Comunidad Islámica Aloumma de Lleida	1.700,00 €
Comunidad Islámica Annour - Molina de Segura	1.700,00 €
Comunidad Islámica Anour de Alicante	2.000,00 €
Comunidad Islámica Arrahma	2.000,00 €
Comunidad Islámica Assafwa de San Javier	3.200,00 €
Comunidad Islámica de A Coruña	5.900,00 €
Comunidad Islámica de Achoura de Granollers	4.300,00 €
Comunidad Islámica de Alcudia	1.500,00 €
Comunidad Islámica de Aldeanueva de Ebro	1.500,00 €
Comunidad Islámica de Alicante	4.000,00 €

ENTIDAD	IMPORTE
Comunidad Islámica de Almazán	2.100,00 €
Comunidad Islámica de Almendralejo	1.500,00 €
Comunidad Islámica de Almozara	4.000,00 €
Comunidad Islámica de Arrabal	2.900,00 €
Comunidad Islámica de Ataqwa	4.000,00 €
Comunidad Islámica de Ávila	2.600,00 €
Comunidad Islámica de Badajoz, Mezquita Nur-Al Da-Rain	5.900,00 €
Comunidad Islámica de Balaguer	3.100,00 €
Comunidad Islámica de Berga	1.700,00 €
Comunidad Islámica de Bizkaia - Mezquita Assalam	4.200,00 €
Comunidad Islámica de Blanes	1.600,00 €
Comunidad Islámica de Borja	1.600,00 €
Comunidad Islámica de Cáceres	2.200,00 €



ENTIDAD	IMPORTE	ENTIDAD	IMPORTE
Comunidad Islámica de Calamocha	2.900,00 €	Comunidad Islámica de Lucero de Madrid	2.600,00 €
Comunidad Islámica de Catral	1.500,00 €	Comunidad Islámica de Majadahonda	1.700,00 €
Comunidad Islámica de Cerdanyola del Vallés	3.800,00 €	Comunidad Islámica de Manresa Mzab Ibn Homair	3.600,00 €
Comunidad Islámica de Ceuta Al Bujari	1.700,00 €	Comunidad Islámica de Martorell - Mezquita El Hidaya	3.800,00 €
Comunidad Islámica de Cintruénigo (Navarra)	2.200,00 €	Comunidad Islámica de Mocejón	3.700,00 €
Comunidad Islámica de Collado Mediano. Mezquita Attauba	1.700,00 €	Comunidad Islámica de Mondejar	1.500,00 €
Comunidad Islámica de Colmenar Viejo, Mezquita Al-Hiyra	2.700,00 €	Comunidad Islámica de Montmeló	6.000,00 €
Comunidad Islámica de Dos Hermanas Mezquita At Tauba	1.500,00 €	Comunidad Islámica de Montornes del Vallés	1.700,00 €
Comunidad Islámica de Estudios Árabes e Islámicos de Ceuta	1.700,00 €	Comunidad Islámica de Murcia Assalam	5.500,00 €
Comunidad Islámica de Galicia	2.700,00 €	Comunidad Islámica de Negreira	2.200,00 €
Comunidad Islámica de Gallur	1.600,00 €	Comunidad Islámica de Oyon	2.400,00 €
Comunidad Islámica de Las Delicias	2.900,00 €	Comunidad Islámica de Pamplona, Mezquita Al-Badr	3.000,00 €
Comunidad Islámica de Logroño Mezquita Al Huda	3.600,00 €	Comunidad Islámica de Piera	2.900,00 €

ENTIDAD	IMPORTE	ENTIDAD	IMPORTE
Comunidad Islámica de Plasencia	1.900,00 €	Comunidad Islámica de Tudela, Mezquita Arrahma	2.200,00 €
Comunidad Islámica de Pravia	1.500,00 €	Comunidad Islámica de Valencia	6.000,00 €
Comunidad Islámica de Roquetes	3.600,00 €	Comunidad Islámica de Zaragoza	5.500,00 €
Comunidad Islámica de San Pablo de los Montes (Toledo) Mezquita Iman Malek	2.600,00 €	Comunidad Islámica del Prat de Llobregat	3.100,00 €
Comunidad Islámica de Sant Joan Despí, Mezquita Al Huda	5.000,00 €	Comunidad Islámica del Principado de Asturias	3.500,00 €
Comunidad Islámica de Santa Eulalia	4.000,00 €	Comunidad Islámica del Solsonés	1.700,00 €
Comunidad Islámica de Sevilla "Attawhid"	1.700,00 €	Comunidad Islámica en Galicia, Mezquita Mohamed	2.200,00 €
Comunidad Islámica de Tamarite de Litera	1.500,00 €	Comunidad Islámica Fuentes de Ebro, mezquita al Ummah	3.200,00 €
Comunidad Islámica de Tarazona	1.500,00 €	Comunidad Islámica Ihsan de las Illes Balears	5.700,00 €
Comunidad Islámica de Tauste	1.500,00 €	Comunidad Islámica La Hermandad	1.500,00 €
Comunidad Islámica de Toledo - Mezquita Attauba	2.100,00 €	Comunidad Islámica La Hermandad de Villanueva de Castellón	4.500,00 €
Comunidad Islámica de Torre Pacheco "Al Manar"	3.500,00 €	Comunidad Islámica La Paz de Lloseta	1.700,00 €
Comunidad Islámica de Torrero (Zaragoza)	1.600,00 €	Comunidad Mezquita Al Istekama	2.000,00 €



ENTIDAD	IMPORTE	ENTIDAD	IMPORTE
Comunidad Musulmana "Al-Andalus" de Altura	4.100,00 €	Liga Islámica para el diálogo y la convivencia en España	1.700,00 €
Comunidad Musulmana Al Huda	6.200,00 €	Mezquita Al Ikhlas	1.500,00 €
Comunidad Musulmana de Gerona	2.000,00 €	Mezquita Arrahma de Carrizal	4.000,00 €
Comunidad Musulmana de la Mezquita de Ar-Rahman de Zaragoza	1.700,00 €	Mujeres Musulmanas por la Luz del Islam	5.000,00 €
Comunidad Musulmana de Ripollet, Mezquita Assalam	1.700,00 €		
Comunidad Musulmana de Tenerife	3.200,00 €		
Comunidad Musulmana de Terrassa	3.000,00 €	Alianza Evangélica Española	3.000,00 €
Comunidad Musulmana Española de la Mezquita del Temor Allah en Granada	5.700,00 €	Comunidad Cristiana de Esperanza	2.000,00 €
Comunidad Religiosa Islámica Almanar de L'arboç del Penedés	3.200,00 €	Coordinadora de Asambleas de Hermanos de Catalunya	4.000,00 €
Comunidad Religiosa Islámica Mezquita Al-Fath de Leganés	2.120,00 €	Diaconía de Madrid	4.000,00 €
Comunitat Islámica de La Ribera D'Ebre	1.700,00 €	Iglesia Comunidad Tiempo de Cosecha	3.000,00 €
Consejo Islámico del Mediterráneo	3.000,00 €	Iglesia Cristiana Evangélica de Puertollano	2.500,00 €
Junta Islámica de la Comunidad de Madrid	2.200,00 €	Iglesia de la Biblia Abierta - Lleida	3.000,00 €

ENTIDAD	IMPORTE	ENTIDAD	IMPORTE
Iglesia Española Reformada Episcopal de Madrid - Iglesia Catedral del Redentor	2.000,00 €	Iglesia Evangélica Española de Barcelona - C/ Tallers, 26	3.000,00 €
Iglesia Española Reformada Episcopal de Sevilla - Iglesia de la Ascensión de Sevilla	2.000,00 €	Iglesia Evangélica Española de Maó	2.000,00 €
Iglesia Evangélica Adventista de Madrid - C/ Alenza	2.000,00 €	Iglesia Evangélica Filadelfia - Alguazas	2.000,00 €
Iglesia Evangélica Adventista de Palma de Mallorca	1.500,00 €	Iglesia Evangélica Filadelfia - Andújar	2.000,00 €
Iglesia Evangélica Bautista de la Barceloneta	2.000,00 €	Iglesia Evangélica la Buena Semilla Asambleas de Dios	2.800,00 €
Iglesia Evangélica Betel Asambleas de Dios	1.500,00 €	Misión Evangélica Urbana de Sevilla	3.500,00 €
Iglesia Evangélica Betel en Aragón	2.900,00 €	Misión Evangélica Urbana Madrid	4.000,00 €
Iglesia Evangélica Buenas Noticias de Boadilla del Monte	3.000,00 €	Misión Evangélica Urbana Zaragoza	4.000,00 €
Iglesia Evangélica Ejército de Salvación - Barcelona	2.500,00 €	Primera Iglesia Bautista de Alicante	2.500,00 €
Iglesia Evangélica Ejército de Salvación- Madrid - C/ Hermosilla	3.500,00 €	Servidores de Vida	2.867,21 €

